



JUCHIPILA

H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

¡Trabajamos para ti!

3^{er} INFORME DE GOBIERNO

“Esfuerzos que rinden frutos”

M.C.D. *Felipe Ibarra Enríquez*

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. Felipe Ibarra Enríquez

ÍNDICE

1. Mensaje del Presidente Municipal.....	2
2. Secretaría de Gobierno.....	5
3. Desarrollo Económico.....	7
4. Obras y Servicios Públicos.....	26
5. Desarrollo Social.....	40
6. Tesorería.....	54
7. Catastro.....	55
8. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Juchipila, Zac.	56
9. Enlace de Programas Sociales.....	62
10. Sistema Municipal DIF.....	70
11. Recursos Humanos y Materiales.....	81
12. Seguridad Pública.....	82
13. Contraloría.....	84
14. Asesoría Jurídica.....	86
15. Juzgado Comunitario.....	87
16. Oficialía del Registro Civil.....	88
17. Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores..	89
18. Salubridad.....	92
19. Protección Civil.....	94
20. Instituto Municipal para las Mujeres de Juchipila.....	97
21. Directorio.....	99



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento al mandato constitucional y a la Ley Orgánica del Municipio, me permito informar del estado que guarda la Administración Pública Municipal, con el mismo entusiasmo que hace tres años convoqué a las y los juchipilenses para que me brindaran su voto para transformar juntos el Municipio de Juchipila. En el ámbito educativo, turístico, social, productivo y de salud. Hoy con alegría y satisfacción informaré del logro de metas y buenos resultados derivados del Plan Municipal de Desarrollo, donde en sus principales ejes fueron promover acciones para lograr cimentar las bases de un Juchipila unido, seguro, productivo, moderno y justo.

La misión de este H. Ayuntamiento 2013-2016, fue trabajar con honradez y transparencia, para superar retos y desafíos, motivando la participación solidaria de los juchipilenses en proyectos productivos que permitieron encontrar soluciones a los problemas sociales de las familias más vulnerables en diferentes grados de marginación.

A nombre de las mujeres y hombres de esta tierra Caxcana expreso un amplio reconocimiento al Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas por sumar esfuerzos, voluntad, política y recursos económicos para impulsar nuestro desarrollo en materia de vivienda, salud, educación, agricultura, ganadería, infraestructura deportiva, urbanización, atención a los adultos mayores y apoyo a la juventud.

Aprovecho la oportunidad para reconocer el compromiso, esfuerzo y dedicación de los servidores públicos que forman parte de este equipo de Gobierno porque gracias a su espíritu de servicio hoy entregamos obras de gran impacto social para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las familias juchipilenses.

El desarrollo económico, político y social de Juchipila, depende de la constante participación de todos los actores y sectores de la población, por ello los convoco a seguir trabajando unidos para lograr mejores oportunidades de vida y juntos sociedad y gobierno, construir el Juchipila que todos anhelamos.



M.C.D. FELIPE IBARRA ENRÍQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL





M.C.D. FELIPE IBARRA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SRA. ALICIA PÉREZ MAGALLANES
SÍNDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

¡Trabajamos para ti!

1.- Lic. Roberto González Enríquez.
Agua Potable y Alcantarillado.
Ecología, Salud y Deportes.

2.- Sra. Ivette Meza García
Equidad de género, Derechos Humanos e IMMJ
Mercados, plazas, tianguis y comercios.

3.- Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Lujano
Desarrollo Económico, Desarrollo Rural Sustentable, Rastro y Obras Públicas.
Calles, Vialidad, alumbrado público y doméstico.

4.- L.A.E.T. Santa Marisol Haro Sánchez
Desarrollo Social, y Turismo.

5.- C. Bruno Ramírez Hernández
Parques, jardines, aseo público y Panteones.

6.- Sra. Emilia Sandoval Bañuelos
SMDIF, y atención a grupos vulnerables.

7.- Profr. Víctor González Muñoz
Educación y atención a la juventud.
Ecología, salud y deportes.

8.- C. Saúl Bañuelos Flores.
Agua Potable y Alcantarillado
Calles, Vialidad, alumbrado público y doméstico.

9.- Profr. Iván Rivas Santoyo
Educación y atención a la juventud.

10.- Srita. Elizabeth Macías Fernández
Desarrollo Social, y Turismo.

En cumplimiento al mando Constitucional determinado en el Título Segundo, capítulo Cuarto del artículo 49, Fracción XXV, y título Tercero Capítulo Primero del artículo 74, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestra entidad, presento al Honorable Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas y a la ciudadanía, el Tercer Informe de Gobierno, del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

HONORABLE CABILDO

De conformidad con la normatividad establecida, a fin de alcanzar los objetivos como órgano máximo del Ayuntamiento donde se toman decisiones trascendentales de la vida institucional del municipio, el Honorable Cabildo trabajó con eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, promoviendo la participación ciudadana, con una política incluyente, plural y respetuosa de las Leyes.

El Ayuntamiento Constitucional de Juchipila, Zacatecas, llevó a cabo en el periodo que comprende del 5 de agosto de 2015 al 22 de julio de 2016, 39 Sesiones de Cabildo, 12 Ordinarias, 26 Extraordinarias y 1 Solemne, en las que se aprobaron 189 acuerdos sobre asuntos de relevancia que benefician directamente a la población con acciones que realizan las Direcciones de la Administración Municipal, los cuales 123 fueron aprobados por unanimidad y 66 por mayoría.

Haciendo claro nuestro compromiso de mantener una condición de absoluta tolerancia y diálogo respetuoso que dignifique la vida social y fortalezca el ejercicio de la democracia en nuestro municipio; es menester subrayar que durante los tres años de gestión, se celebraron más de 100 Sesiones de Ayuntamiento; mi reconocimiento a la Síndica Municipal y a los Regidores por el trabajo responsable y los resultados positivos alcanzados en beneficio de nuestro municipio.

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

La Secretaría de Gobierno apoya a la Administración Municipal en el despacho de los asuntos de carácter político – administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, el objetivo de la Secretaría de Gobierno Municipal, es brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en general, a través de procesos eficientes para garantizar a la población una pronta solución a sus demandas, dando un adecuado cauce a la actividad política administrativa del municipio, teniendo una incuestionable disposición de servicio, no hay obstáculo que impida esto, pues se busca canalizar las peticiones a las instancias correspondientes para su solución oportuna, fortaleciendo así, la cercanía del Gobierno con su gente. Se trabaja para ser una Secretaría organizada, que contempla tolerancia y transparencia, salvaguardando la tranquilidad y Orden Público promoviendo una cultura de participación democrática.

En servicios generales se expidieron 3550 documentos en el período que comprende del día 1 de agosto de 2015 al 29 de julio de 2016, entre las más sobresalientes podemos señalar expedición de certificaciones solicitadas tanto internamente por los departamentos requeridos como para la ciudadanía en general; se expidieron las siguientes constancias: constancias de residencia, constancias de identidad, constancias para marcar semovientes, constancias de solvencia económica, constancias de modo honesto de vivir: permisos para eventos públicos lucrativos y no lucrativos, permisos para realizar colectas, permisos para eventos religiosos, permisos para eventos familiares, permisos para fiestas tradicionales, permisos para actividades escolares, permisos para gestión de quema de pólvora ante la SEDENA y extensión de horarios durante fiestas tradicionales.

Se brindó atención de traslado gratuito a Instituciones educativas, deportivas, culturales, públicas y asociaciones, usando las unidades de transporte del municipio, de igual forma se brindaron traslados a varias personas para que acudieran oportunamente a citas médicas en diferentes estados vecinos y dentro del estado de Zacatecas.

- Ø 115 traslados en Urvan.
- Ø 105 traslados en ambulancia.
- Ø 231 traslados En Tsurus.

En algunas ocasiones se solicitó una cuota de recuperación para realizar el abasto de combustible únicamente; es oportuno recalcar que se efectuaron diversos traslados de manera gratuita a personas de escasos recursos económicos.

La Secretaría de Gobierno durante éstos tres años asumió el compromiso de mantener, mediante la actuación oportuna, un diálogo sincero, procurando la paz y tranquilidad social, puesto que preservar la paz y la armonía social son condiciones indispensables para la cohesión y participación entre los sectores de la población juchipilense.

El seguimiento y buen manejo de los Programas tiene como propósito particular, la efectividad del cumplimiento de los objetivos trazados, a tal efecto, las decisiones tomadas son las correctas de acuerdo con las necesidades de la sociedad en general, considerando los cambios y transformaciones que la sociedad requiere en la actualidad y futuras generaciones, modernizando la infraestructura escolar en todos los niveles, tales como deportiva y vías públicas, asistiendo al bienestar familiar a través de mejoramiento de viviendas, y al social con obras de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad), lo anterior impacta en la disminución de la marginación y al mejoramiento del bienestar de los juchipilenses para los años venideros, impulsando el desarrollo de nuestro Municipio con buenas acciones y un excelente manejo de los recursos disponibles, anteponiendo la transparencia y rendición de cuentas.



FONDO III 2014

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN LA CALLE
SAN SEBASTIÁN DE LA MEZQUITERA NORTE.

MONTO:	\$ 64,936.89
METAS:	\$ 136.80 m2.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 64,936.89
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	80 %
BENEFICIARIOS:	445



FONDO III 2015

REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE
EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE GARCÍA
SALINAS Y 5 DE MAYO.

MONTO:	\$ 41,263.16
METAS:	113.68 ML
APORTACIÓN FONDO:	\$ 41,263.16
AVANCE FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035



REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN
CALLE RAMÓN CORONA ENTRE GARCÍA
SALINAS Y 5 DE MAYO.

MONTO:	\$ 101,094.74
METAS:	119.74 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 101,094.74
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.



AMPLIACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE GUAYABERA.

MONTO:	\$ 10,236.84
METAS:	40.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 7,736.84
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$ 2,500.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	844.



AMPLIACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE GUAYABERA.

MONTO:	\$74,728.95
METAS:	128.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 56,478.95
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$ 18,250.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	844



REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN TRAMO PARALELO A CARRETERA GUAD-SALTILLO KM. 118+90 AL 118+420.

MONTO:	\$ 243,452.64
METAS:	455.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 184,452.64
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$ 59,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	844



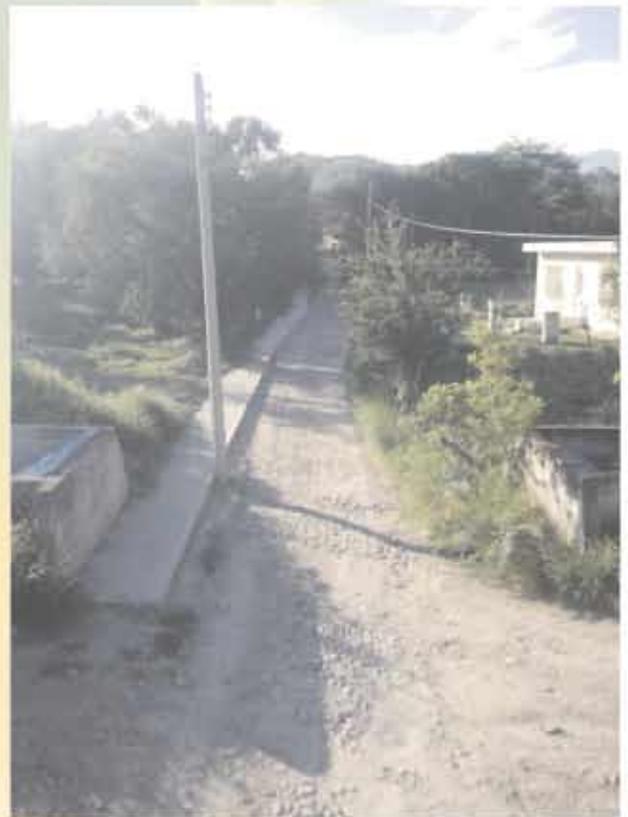
REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN CALLES, CUAUTLA, ANTONIO ROSALES Y DIEGO ZACATECAS.

MONTO: \$ 238,294.75
METAS: 150.00 ML.
APORTACIÓN FONDO: \$ 238,294.75
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE SAN FRANCISCO, ENTRE CANAL DE RIEGO Y CALLE SANTO TOMAS, EN FRACC. LOS GAVILANES.

MONTO: \$ 42,294.74
METAS: 99.60 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 42,294.74
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 445.





**AMPLIACIÓN CON LUMINARIAS NOCTURNAS
EN CALLE AMADO NERVO, TRAMO 2DA. DE
CONSTITUCIÓN Y PUENTE A CAPULA.**

MONTO:	\$ 134,105.27
METAS:	999.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 134,105.27
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.



**AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN
CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO KM.
121+500.**

MONTO:	\$ 126,760.83
METAS:	850.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 126,760.83
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035



**APORTACIÓN AL PROGRAMA VIVIENDA
DIGNA SUMAR (PISO FIRME, TECHO SEGURO,
ENJARRES, FACHADAS E INTERIORES,
BAÑOS DIGNOS, CUARTO ADICIONAL, MURO
FIRME).**

MONTO:	\$ 1'122,789.78
METAS:	1 APORTACIÓN
APORTACIÓN FONDO:	\$ 1'122,789.78
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.

FONDO III 2016

REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE
EN AV. ENRIQUE ESTRADA, ENTRE CARRETERA
Y CALLE AGUASCALIENTES LADO PONIENTE

MONTO:	\$ 84,898.95
METAS:	246.75 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 84,898.95
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.



REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN
AV. ENRIQUE ESTRADA ENTRE CARRETERA
Y C. AGUASCALIENTES LADO PONIENTE

MONTO:	\$ 29,400.00
METAS:	99.12 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 29,400.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035



REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE
EN C. HIDALGO EN BARRIO DE GUADALUPE
VICTORIA

MONTO:	\$ 56,000.00
METAS:	194.00 ML.
APORTACIÓN DE FONDO:	\$ 56,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	306.



REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO, EN EL BARRIO DE GUADALUPE VICTORIA.

MONTO:	\$ 132,000.00
METAS:	194.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 132,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100%
BENEFICIARIOS:	306.



CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN PRIVADA SAN SEBASTIÁN, MEZQUITERA NORTE.

MONTO:	\$ 46,000.00
METAS:	103.13 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 36,250.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$ 9,750.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	445.



REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE FRANCISCO VILLA Y PRIVADA EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ.

MONTO:	\$ 75,000.00
METAS:	119.43 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 75,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	636.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO CARRETERA GUAD-SALTILLO, CALLE SURCO DE NOPALES.

MONTO: \$ 111,000.00
METAS: 580.00 ML.
APORTACIÓN FONDO: \$ 111,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO EN MEZQUITERA SUR Y MEZQUITERA NORTE SOBRE CARRETERA GUAD-SALTILLO.

MONTO: \$ 300,000.00
METAS: 700.00 ML.
APORTACIÓN FONDO: \$ 300,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 846.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO ENTRE LA CANTERA Y EL PAISANO.

MONTO: \$ 196,500.00
METAS: 800.00 ML.
APORTACIÓN FONDO: \$ 196,500.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 97.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LA GANADERA (BARRIO DE SAN FRANCISCO).

MONTO: \$ 163,000.00
METAS: 140 ML
APORTACIÓN FONDO: \$ 163,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA MEZQUITERA NORTE (LOS GAVILANES).

MONTO:	\$ 572,599.85
METAS:	600.00 ML.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 572,599.85
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	445.



FONDO IV 2014.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

MONTO:	\$ 400,000.00
METAS:	2 PAGOS
APORTACIÓN FONDO:	\$ 400,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA.

MONTO:	\$ 147,326.17
METAS:	1 PAGO
APORTACION FONDO:	\$ 147,326.17
AVANCE FISICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	30.

FONDO IV 2015.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA.

MONTO:	\$1'220,652.78
METAS:	1 LOTE
APORTACIÓN FONDO:	\$ 1'220,652.78
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	30.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

MONTO:	\$ 1'629,214.91
METAS:	12 PAGOS
APORTACIÓN FONDO:	\$ 1'629,214.91
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.

CRÉDITO BANOBRAS.

MONTO:	\$ 2'580,927.83
METAS:	12 PAGOS
APORTACIÓN FONDO:	\$ 2'580,927.83
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.

FONDO IV 2016.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.
MONTO: \$ 2'679,762.64
METAS: 12 PAGOS.
APORTACIÓN FONDO: \$ 2'679,762.64
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 50 %
BENEFICIARIOS: 6,035.

CRÉDITO BANOBRAS.

MONTO: \$ 2'495,292.36
METAS: 12 PAGOS
APORTACIÓN FONDO: \$ 2'495,292.36
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 58 %
BENEFICIARIOS: 6,035.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
MONTO: \$ 1'430,150.00
METAS: 24 PAGOS.
APORTACIÓN FONDO: \$ 1'430,150.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 50 %
BENEFICIARIOS: 30.

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2015

BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS.

MONTO: \$ 310,000.00
METAS: 64 BECAS
APORTACIÓN FEDERAL: \$ 105,000.00

APORTACIÓN ESTATAL: \$ 50,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL: \$ 77,500.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS: \$ 77,500.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 64.



PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2016

ARCOS DE BIENVENIDA ACCESO SUR Y ACCESO NORTE A LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZAC.

MONTO:	\$ 400,000.00
METAS:	2 ACCIONES
APORTACIÓN FEDERAL:	\$ 200,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 100,000.00
APORTACIÓN CLUB:	\$ 100,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	12,264.



REMODELACIÓN DEL TEMPLO DE GUADALAJARITA.

MONTO:	\$ 600,000.00
METAS:	1 ACCIÓN.
APORTACIÓN ESTATAL:	\$ 300,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 150,000.00
APORTACIÓN CLUB:	\$ 150,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	87 %
BENEFICIARIOS:	201.



REMODELACIÓN DEL TEMPLO DE EL REMOLINO (6TA. ETAPA).

MONTO:	\$ 660,000.00
METAS:	1 ACCIÓN.
APORTACIÓN ESTATAL:	\$ 330,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 165,000.00
APORTACIÓN CLUB:	\$ 165,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	67 %
BENEFICIARIOS:	844.



BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS (CLUB GRUPO REMOLINO) UNO.

MONTO:	\$ 350,000.00
METAS:	35 BECAS.
APORTACIÓN FEDERAL:	\$ 87,500.00
APORTACIÓN ESTATAL:	\$ 87,500.00
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 87,500.00
APORTACIÓN CLUB:	\$ 87,500.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	35.



CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015.

PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE CAMINO REAL ACCESO AL FRACCIONAMIENTO MIXTÓN.

MONTO:	\$ 354,375.00
METAS:	1,417.50 M2
APORTACIÓN FONDO:	\$ 354,375.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	445.



PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CAMINO A LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "SALVADOR VARELA RESENDIZ."

MONTO:	\$ 470,310.00
METAS:	1,881.26
APORTACIÓN FONDO:	\$ 470,310.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	314.



**PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA
EN CALLE CAMINO REAL HACIA EL C.B.T.a.
No. 286 "VÍCTOR ROSALES".**

MONTO: \$ 318,750.00
METAS: 1,275.00 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 318,750.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 405.



**PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA
EN CALLE PLANETA TIERRA EN EL
FRACCIONAMIENTO DEL SOL.**

MONTO: \$ 521,541.93
METAS: 2,066.24 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 521,541.93
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 263.



**CONSTRUCCIÓN DE PARABUSES EN LA
COMUNIDAD DE EL REMOLINO.**

MONTO: \$ 39,183.00
METAS: 1 OBRA.
APORTACIÓN FONDO: \$ 39,183.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 844.



ILUMINACIÓN A CANCHA Y ANDADORES EN LA TELESECUNDARIA "BEATRIZ GONZÁLEZ ORTEGA."

MONTO: \$ 4,990.23
METAS: 2 PIEZAS.
APORTACIÓN FONDO: \$ 4,990.23
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 65.



PAVIMENTACIÓN DE CALLE GARCÍA SALINAS - ENRIQUE ESTRADA, ENTRE CUAUTLA E HIDALGO.

MONTO: \$ 715,900.00
METAS: 2,049.50 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 558,478.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS: \$157,422.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE GARCÍA SALINAS - ENRIQUE ESTRADA, ENTRE CUAUTLA E HIDALGO.

MONTO: \$ 141,500.00
METAS: 203.53 ML
APORTACIÓN FONDO: \$ 69,494.23
APORTACIÓN MUNICIPAL: \$ 52,400.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS: \$ 19,605.77
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 36,035.



**REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE
EN CALLE GARCÍA SALINAS - ENRIQUE
ESTRADA, ENTRE CUAUTLA E HIDALGO.**

MONTO: \$ 133,500.00
METAS: 166.35 ML.
APORTACIÓN FONDO: \$ 104,154.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS: \$ 29,346.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



**LUMINARIAS EN CAMPO DE FUTBOL
EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE
JUCHIPILA, ZAC.**

MONTO: \$ 43,472.79
METAS: 1 OBRA
APORTACIÓN FONDO: \$ 43,472.79
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



**PROGRAMA DE IMPULSO A
PROYECTOS ESTRATÉGICOS
MUNICIPALES 2015.**

**REHABILITACIÓN DE MERCADO
MUNICIPAL 27 DE SEPTIEMBRE.**

MONTO: \$ 1'000,000.00
METAS: 440.65 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 500,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL: \$ 500,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 13.





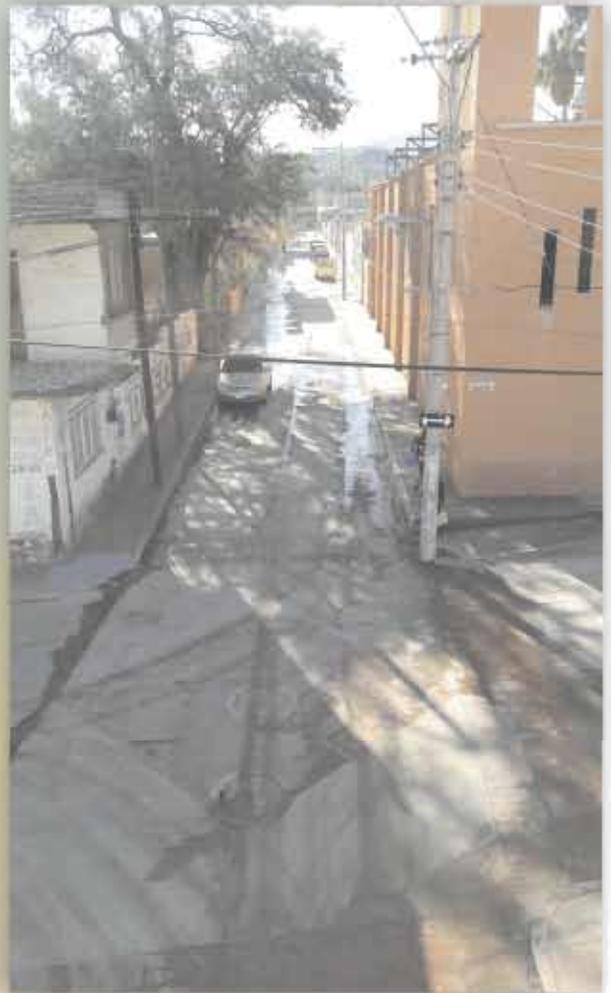
FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA INVERSIÓN 2016.

REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. ENRIQUE ESTRADA, ENTRE CARRETERA Y CALLE AGUASCALIENTES LADO PONIENTE.

MONTO:	\$ 1'600,000.00
METAS:	3,270.00 M2.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 1'600,000.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE RAMÓN CORONA, ENTRE GARCÍA SALINAS Y 5 DE MAYO.

MONTO:	\$ 459,491.80
METAS:	999.50 M2.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 400,000.00
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$ 59,491.80
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	6,035.



PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 2015.

APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 24 CUARTOS ADICIONALES EN 24 VIVIENDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC.

MONTO:	\$ 928,271.00
METAS:	24 CUARTOS ADICIONALES.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 369,633.60
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 558,637.40
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	24.



APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 176.15 M2 DE PISO FIRME EN 8 VIVIENDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC.

MONTO:	\$ 32,088.56
METAS:	176.15 M2.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 12,777.52
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 19,311.04
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	8.



APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 351.60 M2 DE TECHO FIRME EN 18 VIVIENDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC.

MONTO:	\$ 287,975.43
METAS:	351.60 M2
APORTACIÓN FONDO:	\$ 114,670.60
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 173,304.83
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	18.



APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 13 BAÑOS ECOLÓGICOS EN 13 VIVIENDAS EN VARIAS LOCALIDADES.

MONTO:	\$ 463,117.68
METAS:	13 BAÑOS ECOLÓGICOS.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 184,411.50
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 278,706.18
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	75 %
BENEFICIARIOS:	13.



APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 1,029.69 M2 DE MEJORAMIENTO DE MURO EN 25.00 VIVIENDAS EN VARIAS COMUNIDADES.

MONTO:	\$ 113,549.60
METAS:	1,029.69 M2.
APORTACIÓN FONDO:	\$ 45,214.96
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 68,334.64
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	60 %
BENEFICIARIOS:	25.



APORTACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO DE 25 ESTUFAS ECOLÓGICAS PARA VEINTICINCO VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO Y VARIAS COMUNIDADES

MONTO:	\$ 68,022.07
METAS:	25 ESTUFAS ECOLÓGICAS
APORTACIÓN FONDO:	\$ 43,526.38
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$ 24,495.69
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100 %
BENEFICIARIOS:	25.



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

REHABILITACIÓN DE VIALIDAD EN C. BONIFACIO FALCÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MONTO: \$ 660,652.00.
METAS: 886.63 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 660,652.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.

REHABILITACIÓN DE VIALIDAD RAMÓN CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MONTO: \$ 420,325.00
METAS: 589.55 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 420,325.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.

CONSTRUCCIÓN DE DOMO PARA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA GENERAL ENRIQUE ESTRADA.

MONTO: \$632,960.00
METAS: 624.00 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 632,960.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 230.

REHABILITACIÓN DE VIALIDAD JESÚS QUEZADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MONTO: \$ 699,223.00
METAS: 938.75 M2.
APORTACIÓN FONDO: \$ 699,223.00
AVANCE FÍSICO FINANCIERO: 100 %
BENEFICIARIOS: 6,035.



El objetivo fue generar un ambiente de trabajo cordial, donde cada elemento realizara su labor de la mejor manera para que el resultado final deje buenos resultados a nuestra comunidad y genere una sana convivencia entre servidor y ciudadano.

En el transcurso de estos tres años, se logró consolidar un equipo de personal técnico que gracias a su preparación profesional hemos cubierto todos los ámbitos de la administración de la obra pública que se genera en nuestro municipio.

El equipo de SUPERVISIÓN de OBRA, está conformado por:

Ing. Civil José Gabriel Macías Prieto
Arq. Humberto Reynoso Iñiguez
Ing. Civil Hugo Luna Villavicencio
Arq. Antonio Becerra Flores
Lic. Urbanista Álvaro Limón Rojas
Ing. Electromecánico Vladymir Rodríguez Carrillo

Esta administración con orgullo deja precedente del correcto seguimiento Técnico-Administrativo y Físico-Financiero de los diversos proyectos que supervisamos, entregando obras de calidad como las que demanda nuestro municipio.

En lo referente a los servicios públicos visualizamos a servidores que realizaron su labor convencidos de lo importante y necesario de ella, para que al concluir su jornada sientan el orgullo de contribuir con su esfuerzo a una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

El Departamento se encarga de la coordinación de los siguientes servicios públicos:

- Alumbrado Público.
- Mantenimiento de Espacios y áreas públicas, como las Unidades de Deportivas, Áreas verdes, Plazas, Mercados, Panteones, Oficinas administrativas en el Palacio Municipal, DIF y Salón Verde.
- Operación del Rastro Municipal; cabe mencionar que se realizó una modernización en la infraestructura y la operación del mismo, mejorando la calidad del producto cárnico que ahí se trabaja.
- Aseo público.
- Maquinaria pesada, brindando apoyo a productores agrícolas y ganaderos en trabajos diversos como la limpieza de canales de riego, desazolve de arroyos, conformación de bordos de abrevadero, mantenimiento de caminos saca cosechas.
- Centro del Desarrollo urbano, expidiendo Licencias de Construcción, Subdivisión, Fusión, Bardeo, Demolición, con ello vigilando que no se generen asentamientos irregulares en el Municipio.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES mediante el área de desarrollo urbano brinda el servicio de autorización de Licencias para fraccionar, lotificar, subdividir o fusionar, con vigencias de hasta por un año.

Las licencias se definen a continuación:

Subdivisión: es en la división de un predio en dos o más partes sin alterar las vialidades existentes.

Fusión: es la unión de dos o más áreas o predios, para integrar una sola propiedad.

Fraccionar o lotificar: es la división de un terreno o manzana en lotes, que requiera del trazo de una o más vías públicas, así como la ejecución de obras de urbanización que le permitan la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, conforme a la clasificación de fraccionamientos.

El ciudadano interesado debe presentar documentación fidedigna que lo acredita como dueño del predio, como lo son: escritura pública, certificado de libertad de gravamen, pago de predial vigente, planos a escala.

El servicio se complementa con la verificación del alineamiento, para ello el Lic. en. Urbanismo, quien es especialista en esta materia, visita el predio y realiza una inspección visual y métrica para ratificar que el predio corresponda físicamente a lo que marcan sus medidas descritas en su escritura pública; esto con el fin de evitar problemáticas a futuro y con ello nos lleve a una mejor planeación urbana de nuestro centro de población.

Durante el periodo que se informa, se tienen registradas las siguientes autorizaciones:

Tipo de licencia	Periodo		Total de autorizaciones
	Julio -Diciembre 2015	Enero -Julio 2016	
FUSIONES	2	11	13
SUBDIVISIONES	23	48	71
MONTO RECAUDADO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			\$12,432.00

Otro de los servicios que presta la Dirección de Obras y Servicios Públicos através del área de desarrollo urbano es la expedición de licencias de construcción, tanto para obra nueva, remodelación, bardeo perimetral, trabajos menores y por demolición.

Se entenderá por licencia de construcción:

A la expedición de un documento autorizado por personal competente del área de desarrollo urbano, y que se autoriza a los propietarios para construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación.

Lo anterior generó un ingreso al ayuntamiento municipal de:

Tipo de licencia	Periodo		Monto de recaudado por expedición de licencias.
	Julio -Diciembre 2015	Enero -Julio 2016	
Obra nueva	16	6	\$21,670.60
Ampliación	0	0	\$0.00
Arreglos menores	4	3	\$1,721.04
Demolición	0	0	\$0.00
Barda perimetral	0	0	\$0.00
Monto Total			\$23,391.64

TABLA GASTOS JULIO 2015 A JUNIO 2016

RESUMEN DE MOVIMIENTOS EJERCIDOS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2015

CUENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PUBLICAS	\$645,974.10			\$ 502,710.00		\$ 1,210,188.61
301002	MANTENIMIENTO A MAQUINARIA	\$15,970.65	\$ 11,740.00	\$61,258.34	\$ 21,285.42	\$21,003.25	\$ 18,266.97
302001	MANTENIMIENTO A RED DE AGUA POTABLE	\$593.99	\$0.00	\$ 280.00	\$0.00	\$147.99	\$0.00
302002	MANTENIMIENTO A REDES DE ALCANTARILLADO	\$2,469.99	\$0.00	\$ 165.00	\$0.00	\$704.50	\$493.20
302003	MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO	\$34,213.16	\$ 770.00	\$ 5,763.10	\$ 558.89	\$ 7,363.00	\$ 25,845.30
302004	LIMPIA, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS	\$49,794.14	\$ 1,113.53	\$ 8,983.76	\$ 2,383.80	\$29,736.98	\$ 2,614.38
302007	RASTRO MUNICIPAL	\$6,884.12	\$ 3,066.74	\$ 6,825.25	\$ 3,152.60	\$13,986.83	\$ 3,825.98
302008	MANTENIMIENTO A CALLES	\$24,073.20	\$ 20,854.48	\$21,516.84	\$ 3,252.43	\$ 9,364.99	\$ 9,421.20
302009	PARQUES Y JARDINES	\$4,953.25	\$ 549.96	\$ 6,904.52	\$ 1,269.06	\$ 7,186.32	\$ 4,121.00
302010	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$13,377.30	\$0.00	\$ 8,729.77	\$ 5,213.01	\$ 3,749.28	\$ 5,606.05
302011	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	\$14,768.83	\$ 1,600.00	\$53,307.06	\$ 3,173.04	\$11,612.03	\$ 2,655.03
302012	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$8,587.00	\$ 1,293.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
302013	DESASOLVE DE ARROYOS	\$2,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$688.00	\$0.00
302014	APOYO A LA VIVIENDA	\$3,452.02	\$0.00	\$ 2,870.99	\$0.00	\$6,235.53	\$2,594.54
302015	ADQUISICION DE CEMENTO PROGRAMA PESO A PESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114,500.00	\$0.00
	TOTAL:	\$828,048.75			\$ 542,998.25		\$ 1,285,632.26
	TOTAL DEL PERIODO:				\$4,674,047.90		

RESUMEN DE LOS MOVIMIENTOS EJERCIDOS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA

2016

CUENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PUBLICAS	\$ 688,015.87			\$ 643,603.34		\$ 626,489.07
301002	MANTENIMIENTO A MAQUINARIA	\$ 6,095.40	\$ 26,053.29	\$24,017.99	\$ 102,620.72	\$33,598.01	\$ 84,839.14
302001	AGUA POTABLE	\$0.00	\$ 1,598.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 1,017.00
302002	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$ 413.99	\$ 3,822.50	\$ 1,303.98	\$ 889.94	\$ 2,485.91
302003	ALUMBRADO PUBLICO	\$0.00	\$ 3,166.01	\$49,935.27	\$ 48,198.61	\$33,682.94	\$ 16,750.77
302004	ASEO PUBLICO	\$0.00	\$ 58,542.00	\$31,709.01	\$ 30,723.70	\$37,790.98	\$ 21,642.98
302007	RASTRO MUNICIPAL	\$ 1,110.48	\$ 10,351.12	\$ 5,916.02	\$ 7,377.17	\$ 5,206.94	\$ 8,307.66
302008	CALLES Y CAMINOS	\$0.00	\$ 20,461.00	\$28,981.02	\$ 15,482.77	\$ 5,220.91	\$ 50,486.00
302009	PARQUES Y JARDINES	\$0.00	\$ 10,500.00	\$ 7,644.73	\$ 48,682.80	\$ 8,953.00	\$ 14,957.89
302010	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$ 1,696.71	\$ 11,676.96	\$ 3,823.61	\$ 1,099.99
	TOTAL:	\$ 695,221.75					\$ 828,076.41
	TOTAL DEL PERIODO:				\$4,788,731.09		
	TOTAL ANUAL:				\$9,462,778.99		

PROGRAMA PESO A PESO

El mantenimiento a nuestras vialidades de concreto fue permanente, en donde se mejoró la infraestructura de calles y banquetas, dando prioridad a que las personas con alguna discapacidad pudieran desplazarse de un lugar otro sin encontrar impedimentos para ello.

Para lograr que esta actividad fuera posible, el Presidente Municipal logró adquirir 100 toneladas de cemento gris a través de un convenio PESO A PESO con la Secretaría de Infraestructura SINFRA, beneficiando varias calles, sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, pero también se nos dio la facilidad de realizar reparaciones de algunas calles en la comunidades, por ejemplo la Calle Catarino Luna, donde se realiza la fiestas de Santo Santiago en la Mezquitera Sur.



Construcción de losas de piso de concreto hidráulico, guarniciones de concreto armado, nuevas banquetas con rampas de acceso para personas con discapacidad, las vialidades reparadas hasta el mes de Agosto son: Ramón Corona, Gral. Antonio Rosales, Diego Zacatecas, Narciso González, Mixtón, Justo Sierra, Bonifacio Falcón, Amado Nervo, Nicolás Bravo, Dr. Coss, Zaragoza, Tenochtitlán, Puebla, Privada Diamante, Javier Mina, Catarino Luna y Av. Enrique Estrada.

Volúmenes ejecutados de obra al mes de Julio:

58.99 Toneladas de Cemento

838.25 m² de Bacheo

572.16 m² de Banqueta

423.55 ml de Guarnición.

LOGROS EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Después de 3 años de mantenimiento continuo y homogenización del alumbrado público con lámparas vapor de sodio 70 W (mínimo permisible para el ahorro de energía), en el año 2014 se comenzó con una revisión administrativa en coordinación con personal de CFE, iniciando con el conteo de las lámparas que conforman el alumbrado público de nuestro municipio.

Se contabilizaron un total de 2379 luminarias de las cuales 1600 están en servicio medido y 779 en servicio directo, con un total de 134 servicios pagados a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado a CFE. En el municipio de Juchipila se tienen lámparas suburbanas, OV-15, colonial, Tipo Tlaquepaque o pedestal, siglo XX y en algunas comunidades todavía existen los cucharones.

Al culminar el censo se obtuvieron los diferentes beneficios como fueron:

- Detección de circuitos propiedad de municipios vecinos (Moyahua y Apozol) y que se cobraban a Juchipila.
- Detección de circuitos obsoletos o sin uso.
- Equipos de medición (Watt metros) dañados o con errores en medición.

Con base al "Procedimiento del Control del Servicio de Alumbrado Público" y al "Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica", se actualizó el censo de alumbrado público en donde se detectaron las siguientes anomalías:

- 477,507.78 KW.H mal cobrados por CFE (\$2.70 costo de KW.H en el mes de mayo del 2015) lo que reflejaba un cobro incorrecto por \$1'289,271.00
- 33,581.11 KW.H sanción al municipio por causa de medidores dañados o medidores no adecuados generando un cobro y/o ajuste de \$90,669.00
- Resultando un saldo a favor del municipio \$1'198,602.00 que se reintegró entre octubre del 2015 a junio del 2016 en 27 circuitos de alumbrado; es decir, que durante estos meses no generaron costo para Juchila.

Se cancelaron 7 circuitos alumbrado público sin funcionamiento y 7 circuitos que pertenecen a municipios vecinos, generando un ahorro bimestral permanente ya para las administraciones venideras un total de 10,313.33 KW.H es decir para el mes de Mayo de 2015 el costo por KWH era de \$2.70 se generó un ahorro \$27,845.99 y para el mes de junio de 2016 el costo de KW.H fue de \$2.95 así que el ahorro en este bimestre fue de \$30,424.32.

Todo lo anterior hizo merecedor al **Municipio de Juchipila, ser el 1er. Lugar a Nivel Estatal** en ahorro de Energía eléctrica, y por añadidura generamos un ahorro significativo a las finanzas de la Tesorería Municipal.





MANTENIMIENTO PERMANENTE AL SISTEMA DE ALUMBRA PÚBLICO MUNICIPAL.

CUADRILLA DE ALUMBRADO PÚBLICO. DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, ESTE EQUIPO DE TRABAJO HA DADO ATENCIÓN A 349 REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.

TALLER DE ALUMBRADO PÚBLICO, ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE JUCHIPILA FUE SEDE E IMPARTIMOS UN TEMA SOBRE AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.





CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBAS PARA LA ACOMETIDA HIDRÁULICA Y LLENADO DE LOS TANQUES DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CAMPO DE BEISBOL EN LA MEZQUITERA



INTERCONEXIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DEL NUEVO NÚCLEO DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE EL REMOLINO



CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN Y NUEVA BANQUETA EN LA CALLE TENOCHTILÁN ENTRE JUSTO SIERRA Y PUEBLA.



CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO. JARDÍN DE NIÑOS EN EL BARRIO DE BONIFACIO FALCÓN.



REPARACIÓN DEL EMPEDRADO DEL CAMINO HACIA EL PANTEÓN DE LA MEZQUITERA.



APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MÓDULO DE ATENCIÓN EN LA CLÍNICA COMUNITARIA DE LA COMUNIDAD DE CONTITLÁN.



COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL EN LA COMUNIDAD DE EL PAISANO.



MANTENIMIENTO A LOS JUEGOS DEL ÁREA DEPORTIVA DEL FRACCIONAMIENTO JUCHIPILA.



INSTALACIÓN DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA EN LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA.



APOYO PARA LA REMODELACION DE LOS SANITARIOS DEL KINDER EN LA COMUNIDAD DE CONTITLÁN.

COLOCACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLEJÓN EN LA COMUNIDAD DE AMOXOCHITL.



CUMPLIENDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA CAMPAÑA, SE RECONSTRUYÓ EL EMPEDRADO DEL CAMINO HACIA EL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO VIEJO.



MANTENIMIENTO PERMANENTE AL BASURERO MUNICIPAL



CUADRILLA DE PARQUES Y JARDINES, DANDO MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO.

MAQUINARIA PESADA



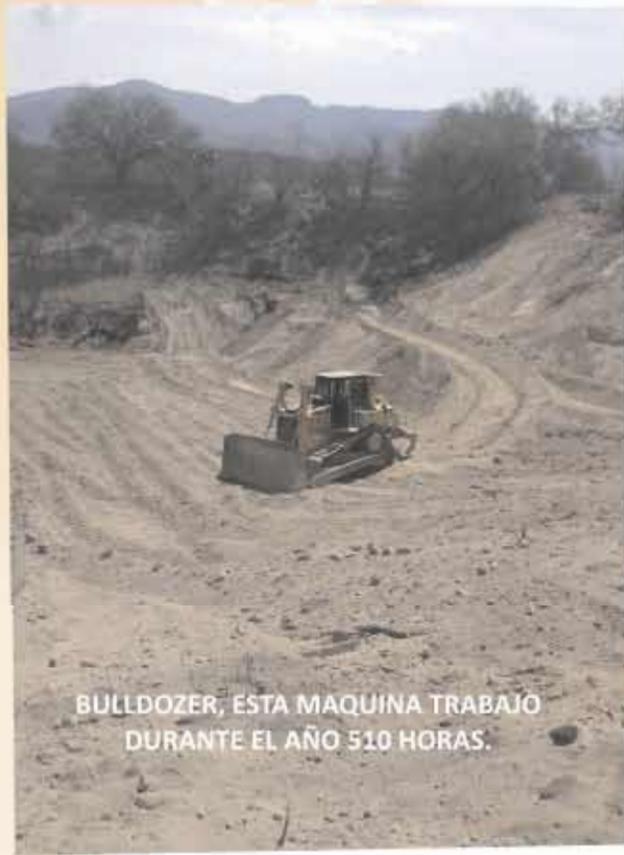
DEMOLICIÓN DE CALLES PARA SU POSTERIOR REHABILITACIÓN.



MANIOBRAS DE DESAZOLVE DEL CAUCE DE ARROYOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES.



RETROEXCAVADORA: FUE OPERADA DURANTE 1197 HORAS.



BULLDOZER, ESTA MAQUINA TRABAJO DURANTE EL AÑO 510 HORAS.

RENIVELACIÓN DEL TERRENO DE JUEGO EN EL CAMPO DE BEISBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL REMOLINO.



MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES Y/O SACACOSECHAS.



MANTENIMIENTO A VIALIDADES QUE ESTÁN CONFORMADAS DE TIERRA.



BOBCAT ESTE MÁQUINA FUE UTILIZADA DURANTE 683 HORAS, UNA DE LAS HERRAMIENTAS MÁS VERSÁTILES QUE TIENE EL PARQUE VEHICULAR, CON EL SE REALIZAN TRABAJOS TALES COMO: DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO DE CAUCES DE ARROYOS. LIMPIEZA DE CALLES. APOYO DURANTE LOS TRABAJOS DE COLADO DE BACHES Y BANQUETAS POR PARTE DE LA CUADRILLA DE OBRAS PÚBLICAS.



CAMIÓN CISTERNA O PIPA DE AGUA, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SUMINISTRÓ UN TOTAL DE 270 VIAJES DE AGUA, ES DECIR UN APROXIMADO DE 2,700,000 LTS., MAYORMENTE SE UTILIZA PARA EL APOYO A LOS PRODUCTORES GANADEROS, ASÍ COMO EN LAS LABORES DEL MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO Y EN TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES.



MANIOBRAS PARA EL DESAZOLVE DEL CAUCE DEL RÍO JUCHIPILA A LOS COSTADOS DEL PUENTE VADO, PARA AMINORAR LOS RIESGOS DE OBSTRUCCIONES QUE ORIGINAN LA DESTRUCCIÓN DEL CAMINO DE LA QUINTA HACIA LOS BARRIOS.



CONSTRUCCIÓN DE BORDO DE ABREVEDADO EN LA COMUNIDAD DE EL REMOLINO.



MOTOCONFORMADORA, FUE OPERADA DURANTE 477 HORAS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, REALIZANDO TRABAJOS VARIOS COMO SON: APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PARA LA PREPARACIÓN Y NIVELACIÓN DEL TERRENO Y APROVECHARLOS PARA LA SIEMBRA. MANTENIMIENTO A CAMINOS SACACOSECHAS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES. APOYO PARA CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.

BECAS

Con el compromiso de contribuir a mejorar los niveles de aprovechamiento escolar se gestionaron apoyos a la educación para beneficiar a las familias Juchipilenses, se dio continuidad a la firma del convenio "peso a peso" con la SEDUZAC en el ciclo escolar 2015-2016, donde se gestionaron y entregaron 229 becas para nivel básico, en el mes de Septiembre con un monto de \$ 450.00 cada una; otra entrega fue en el mes de abril con un total de 270 becas para nivel básico, por la cantidad de \$ 600.00 cada una por un monto de \$ 162, 000.00



CULTURA

Mariachi Infantil: Este taller está a cargo del Profr. Eladio Jáuregui Bolaños, que recientemente participó en el intercambio Cultural con el municipio de Tabasco, para presentarse en la Semana Cultural, además ha tenido destacadas intervenciones en los eventos de la cabecera municipal y sus comunidades.

Los talleres con los que cuenta la Dirección de Cultura son:

- **Banda Municipal** a cargo del Profr. Ricardo González Romero, taller que se formó desde hace nueve años, algunas de sus principales participaciones son en eventos sociales, municipales, culturales y cívicos.

Se han realizado gestiones importantes para lograr el decreto que permita declarar al municipio de **Juchipila como Ciudad Heroica**.

Se hizo entrega de camisas (uniforme) a los integrantes de la Banda Municipal además del mantenimiento a los instrumentos de ambos talleres, con una inversión de \$ 10, 000.00.

Como cada año se participó en el Programa de Apoyo a las Culturas Populares y Comunitarias (PACMyC), ante el Instituto Zacatecano de Cultura y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República



La Presidencia Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social presentó la solicitud de los siguientes proyectos, mismos que están en proceso de aprobación:

- Conservación de la Música Auténtica de los Tastoanes.
- Mariachi Antiguo.
- Cerros Históricos del Cañón (libro).
- Desafíos de un Migrante (libro).
- Elaboración de Vestuario del Xúchitl.

Se tienen tres proyectos aprobados y en ejecución, referente al mismo programa PACMyC, los cuales son:

- Rescate del Jarabe de Tabla \$ 50 000.00
- Registro documentado del Xúchitl \$ 50 000.00
- Elaboración de monteras \$ 50 000.00

Fortaleciendo nuestras costumbres, tradiciones e historia, incentivando a los promotores de la cultura en nuestro Municipio.

MURAL

Con la finalidad de resaltar y dar a conocer algunos pasajes de la Historia de Juchipila, se plasmó en la Presidencia de Juchipila un mural, el cual contiene:

- 1.- **LA GUERRA EN EL CERRO DEL MIXTÓN EN 1541** (centro del mural).
- 2.- **EL SITIO DE JUCHIPILA** (lado derecho)
- 3.- **GRAL. ANTONIO ROSALES FLORES** y la Batalla de San Pedro, en Sinaloa, (lado izquierdo).



Los artistas participantes fueron: **L.D.G. José Bermejo Meléndez** y el **Profr. Oswaldo Quintero Muñoz**, orgullosamente Juchipilenses.

FESTIVAL SOCIOCULTURAL DE SEMANA SANTA

Con el objetivo de dar a conocer nuestra cultura se continuo con el Festival Sociocultural del 20 al 27 de marzo de 2016, para ello se organizaron encuentros, intercambios y concursos culturales a nivel municipal y regional, que estimulen la participación y la creación artística de todos aquellos interesados en cultivar las expresiones artísticas, donde participaron: -Mariachi Juvenil, -Quinteto "Arago",-Grupo Infantil de Flamenco de la UPSZ", -Alejandra Vono "Luz Gamal".



Obra de teatro “La Celda de la Mano”, -Grupo de Danza Folclórica de Rosarito Baja California
“Cuchuma”, -Grupo cultural de Huanusco, cerrando con la tradicional quema de Judas, amenizada por banda
“La Mezcla”.

Durante la Semana Cultural y en coordinación con el Cronista Municipal el Maestro Raúl López Robles se realizó el 3er Encuentro de Poetas Regionales.

EVENTOS SOCIO-CULTURALES

• DOMINGOS ALEGRES

Con el fin de rescatar la Convivencia Familiar, se continuo con el programa denominado “Domingos Alegres”, donde se trabaja en conjunto con el Sindicato de Músicos, Talleres Culturales del Municipio e Instituciones Educativas, para presentarse cada domingo en la Plaza Principal de nuestra Ciudad.

- Dentro de las actividades para conmemorar el CCVI Aniversario de la Independencia de México se organizó el desfile, palo encebado y juegos organizados del 16 de septiembre de 2015.

- Dentro del marco del XIV Festival Internacional de Teatro de la Calle, en nuestro municipio se contó con la participación de la obra de teatro “MUJERES DE ARENA”, presentandose fuera de Palacio Municipal.



En coordinación con la **Escuela Normal Experimental "Salvador Varela Reséndiz"** se organizó el tradicional festejo del "Día de Muertos" donde participan grupos de diferentes instituciones educativas, se organizó el Concurso de Calaveras y de altares; otorgando una premiación a los mejores participantes, al mismo tiempo se ofrece a los asistentes pan, café y canela.

- De forma conjunta con la Escuela Normal Experimental "Salvador Varela Reséndiz", se llevo a cabo una Pastorela y el Festival Navideño, donde participaron las primarias del municipio.
- Por segundo año consecutivo se invitó a partir **la Gran Rosca de Reyes de 50 metros**, evento realizado frente a Palacio Municipal, donde se promueve la convivencia familiar y se conservan las tradiciones de nuestro pueblo.



Se realizó el festejo en honor a los Maestros, para reconocer el trabajo que hacen día a día en las aulas fuera de ellas en beneficio de la educación de nuestros hijos.

El 1 de Junio de 2016 se celebró el **Primer Aniversario de la Fiesta del Xúchitl como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas**, como lo manda el decreto, se contó con al apoyo del Gobierno Municipal y Estatal, además de contar con la cooperación del pueblo Juchipilense y la Hermandad del Xúchitl.



EVENTOS CÍVICOS

Se trabajó en coordinación con las Instituciones Educativas del Municipio, para la organización de los desfiles conmemorativos del Inicio de Independencia (16 de septiembre) y “Revolución Mexicana” (20 de noviembre), así como en los eventos cívicos: Día de la Bandera (24 de febrero) y Conmemoración de la Batalla de Puebla (5 de mayo).



BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Actualmente el municipio cuenta con 10 bibliotecas, tres tienen equipo de cómputo y cuentan con el servicio de internet.

En este año se gestionó el equipo de cómputo para la biblioteca de la comunidad de Bonifacio Falcón “Xochipilli” y el servicio de internet, se cuenta con tres computadoras habilitadas para el uso de la población, en especial para la comunidad estudiantil. Es importante aclarar que el servicio es totalmente gratuito.

Con el objetivo de ofrecer los conocimientos necesarios acerca de la administración, organización y servicios dentro de las bibliotecas públicas de la Red Nacional, se asistió al taller “Organización de Catálogos en la Biblioteca” impartido por la Coordinación Estatal de Bibliotecas en el estado de Zacatecas.



TURISMO

Se filmó un **video promocional** de la tradicional **Fiesta del Xúchitl por el director de “Caminando Zacatecas”** con el objetivo de difundir, promover y propiciar la visita de turistas a conocer la festividad y nuestro municipio. Cabe mencionar que el video ya está circulando en las redes sociales al igual que en la página oficial de la Presidencia Municipal, teniendo un gran éxito.

Organización del recorrido turístico para los profesores jubilados **CONVIVE del estado de Quintana Roo y Zacatecas**, que tuvieron a bien, venir a conocer nuestro municipio, quienes presenciaron un festival de nuestras tradiciones, además de realizar un recorrido por los atractivos de Juchipila.

Elaboración de trípticos sobre los atractivos del municipio, de las comunidades y prestadores de servicio; que son entregados a los visitantes y a otros municipios, en los kioscos turísticos de Gobierno del Estado, para dar promoción a Juchipila y sus festividades.

Colaboración con el grupo **Motoclub TT de Guadalajara Jalisco** para realizar la Ruta Juchipila 2016, evento que promociona al municipio para el turismo de aventura, ocasión que aprovechó la agrupación Motoclub TT para entregar un reconocimiento al M.C.D. Felipe Ibarra Enríquez, por el apoyo prestado en sus tres años de administración, para la realización de este evento y contribuir a la práctica y permanencia de estos eventos.



CASA DE ARTESANÍAS “XOCHIPILLI”

La creación de la Casa de Artesanías ha beneficiado a los artesanos del Municipio, que tienen un lugar donde vender sus productos sin costo de arrendamiento, beneficiando su economía; además las personas que elaboren otro tipo de producto, también tienen la oportunidad de llevarlos a la tienda para su venta, contando con un total de 61 artesanos beneficiados.

La Subsecretaría Artesanal trabaja en conjunto con el Municipio para que los artesanos participen en las diferentes convocatorias que ésta misma institución ofrece, otorgando premios en efectivo, o ayudando en la venta de los productos en las diferentes exposiciones en el Estado y la Región.

Se desarrolló un curso de arte Huichol que duró 8 semanas donde participaron 30 personas, que aprendieron la manera de elaborar artesanías de esta cultura.

PROGRAMAS FEDERALES

PROSPERA

Es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingresos. Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, los gobiernos estatales y municipales.

Juchipila cuenta con un total de 578 familias beneficiadas, a las cuales el Departamento les informa lugar, fecha y hora en que se les entregará su apoyo monetario, también apoya en convocar a las vocales para capacitarlas en lo que son las Mesas de Atención a Comités (MAC), así mismo se asiste a las Sesiones Ordinarias del Subcomité Técnico Jurisdiccional de Jalpa en los diferentes municipios, con el propósito de capacitar al personal de esta dirección y dar una información amplia, así como exponer quejas y sugerencias de las familias beneficiadas que asisten a esta oficina.



PENSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR 65 Y +

Las personas de 65 años de edad en adelante, que no reciban pensión mayor a \$1,092.00 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo de alguna institución pública (IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA) son candidatas a ser beneficiarias de este programa.

Programa Federal donde se participa como enlace, para llevar a cabo la logística de la entrega monetaria, prueba de vida o cambio de tarjeta, además de darle trámite a cualquier problema que se presente en relación con su estatus, por medio de correo electrónico en las oficinas centrales de Jerez y Zacatecas.

Debido a la problemática que se ha presentado hoy en día con el extravío de tarjetas, bloqueos, robos, etc., se expiden giros con las cantidades depositadas en su tarjeta, mismos que son cobrados en las oficinas de Telégrafos, y con el Card-Cardier en el Banco Banorte.



EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS

Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos que hayan prestado sus servicios en los Estados Unidos de América durante los años de 1942 a 1964.

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación en diciembre del 2015, algunos casos de ex braceros con folio no viable que estaban en trámite por algún error ortográfico, fecha de nacimiento, entre otros, de los cuales ocho personas fueron del municipio de Juchipila.

EQUIPO DE SONIDO, MOBILIARIO, CCA Y PERIFONEO

El H. Ayuntamiento tiene el objetivo de apoyar a toda persona, institución, religión, comités patronales, gobierno municipal y estatal, con el servicio del perifoneo, equipo de sonido móvil y fijo, mobiliario, así como las instalaciones del Centro de Comercialización Agropecuaria, siempre y cuando no tenga algún fin personal.

REINA DE LA FERIA

Se llevó a cabo la Feria Regional de Juchipila 2016, quedando como Reina 2016 la Señorita Lesly Paola Vázquez Ruiz, quien adquirió la responsabilidad de representar a Juchipila en las Ferias Regionales del Estado y a cuantos actos se programen y sea necesaria su asistencia.

Por cuarta ocasión, la embajadora de belleza del municipio es coronada como Reina de la "Feria de la Pitaya" que se lleva a cabo en el municipio de Jalpa.



VISITA DEL GOBERNADOR

Tras participar en las fiestas regionales del municipio de Juchipila, el mandatario encabezó la entrega regional de apoyos y material para vivienda.

De este modo, otorgó cuatro lotes de materiales para la vivienda y 55 certificados del programa "Tu Casa Sumar"; veinte certificados de piso firme, cuartos adicionales, así como cinco constancias de ampliaciones de red eléctrica del programa Infraestructura Social Básica.

Así mismo, entregó recursos para nueve proyectos a Juchipila. A fin de otorgar certeza jurídica a las familias zacatecanas, Alonso Reyes entregó 216 escrituras de pie de casa del proceso de liquidación de COPROVI, 87 al Fraccionamiento Caxcán, 77 de Arboledas y 47 a familias de El Mixtón.

Durante su estancia por el sur del estado, el mandatario zacatecano entregó personalmente cheques del programa Madres Jefas de Familia, Aparatos Funcionales, Paquetes de Leche y material deportivo.



En su participación el M.C.D. Felipe Ibarra Enríquez se encargó de dar la bienvenida a los visitantes, al mismo tiempo agradeció el apoyo incondicional que le ha brindado el Ejecutivo Estatal durante su mandato.



Develación de la placa en memoria del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla, en la casa donde se hospedó del 18 al 22 de Enero de 1811.



El acto fue encabezado por el **Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado** y por el **M.C.D. Felipe Ibarra Enríquez, Presidente Municipal**.

JORNADAS QUIRÚRGICAS

La estrategia de Jornadas Quirúrgicas en el Hospital Comunitario de Juchipila, ha sido de gran impacto en la población de escasos recursos en cuanto a problemas de salud que requieren soluciones quirúrgicas, todo esto gracias a la gestión del gobierno Municipal y el Hospital Comunitario de Juchipila en pro de las familias más vulnerables de la región y sin costo alguno para los beneficiados.

Participaron más de 36 médicos especialistas como pediatras, cirujanos plásticos y maxilofaciales, anesthesiólogos, otorrinolaringólogos y gastroenterólogos, entre otros; provenientes de los Hospitales Civil Viejo y Civil Nuevo de la ciudad de Guadalajara, Jal.



PROGRAMA DE LIGAS OFICIALES

El objetivo de este programa es homologar todos los sistemas de la CONADE para que se obtenga un registro oficial de los entrenadores, deportistas y ligas existentes en la entidad. Se vieron beneficiados una gran cantidad de deportistas de este municipio, de los diferentes deportes en conjunto (Fútbol, Béisbol y Voleibol).

- Con la presencia del Licenciado Jaime Arturo Casas Madero, Notario Público Número 42 del Estado, y con la presencia de los diferentes representantes del deporte de los municipios, así como promotores y entrenadores, se llevo a cabo la firma de Actas Constitutivas de las Ligas Oficiales Municipales.
- Posteriormente siguió el proceso de oficializar las ligas, ante el Notario Público, de acuerdo al acta de asamblea, y de esta manera protocolizarla como asociación civil.
- Se hizo efectiva la entrega de material deportivo para cada una de las ligas y se espera una segunda etapa.



PROGRAMA "MUEVETE EN 30"

A fin de erradicar el sedentarismo en México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) lanza la estrategia nacional para la masificación de la activación física a través del plan "Muévete en 30".

Dicho programa se está llevando a cabo en algunas instituciones educativas de nuestro municipio con el fin de generar en los niños y jóvenes una cultura que los oriente a llevar estilos de vida saludable, a través de acciones interactivas con docentes y padres de familia, que permitan a los mismos conocer los beneficios en salud física, psicológica y social.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Se apoya con premiaciones y material deportivo a las ligas deportivas dependientes del municipio.

- Liga oficial Intermunicipal de futbol Cañón de Juchipila.
- Liga oficial intermunicipal de béisbol Ramón Salazar "Coico".
- Liga oficial de Voleibol de Juchipila.
- Liga de Basquetbol municipal.
- Ligas femenil e inferiores de Béisbol.
- Ligas de futbol rápido varonil, femenil e infantil de los diferentes niveles.

Eventos deportivos en la Feria Regional Juchipila 2016:

- Encuentros regionales de Béisbol categoría infantil y juvenil.
- Encuentro deportivo de Futbol entre Selección Juchipila y Mineros de Zacatecas categoría 2000.
- Torneo de Tae kwon Do con participantes del estado de Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas.
- Pedaleada ciclista de ruta Juchipila-Moyahua.



Se realizaron y premiaron los siguientes Cuadrangulares Deportivos:

- Inauguración de la Rehabilitación de Cancha de Futbol rápido de San Francisco.
- Inauguración de la Unidad Deportiva de El Remolino.
- Inauguración del domo de la Cancha de futbol rápido del Parque Municipal.
- Cuadrangular de pretemporada de la liga de béisbol femenil.
- Cuadrangular deportivo por visita de seminaristas a nuestro municipio.

Apoyo en eventos deportivos escolares:

- Juegos deportivos a nivel primaria etapa municipal.
- Juegos deportivos a nivel primaria etapa regional.
- Concurso de escoltas de Escuelas Primarias Federales, Zona Escolar No. 26.
- Juegos Deportivos Magisteriales.

Apoyo a la selección de béisbol categoría Junior en su participación en la Olimpiada Estatal 2016.

Apoyo a los jóvenes que participaron con la Selección Nacional de Béisbol en los Ángeles California.



JUVENTUD 2016

Feria del Libro

Desayuno del Gobernador con estudiantes de excelente promedio académico.



INFORME FINANCIERO TESORERIA MUNICIPAL JUCHIPILA, ZAC.

PERIODO DEL 16 DE JULIO DEL 2015 AL 31 DE JULIO 2016

<u>INGRESOS</u>	16 JULIO 15	AL 31 JUL 16
IMPUESTOS	\$	6,154,271.59
DERECHOS	\$	3,988,834.68
PRODUCTOS	\$	1,181,896.00
APROVECHAMIENTOS	\$	1,782,860.70
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$	223,372.00
PARTICIPACIONES	\$	28,195,914.00
APORTACIONES FEDERALES	\$	8,652,706.00
CONVENIOS	\$	15,145,859.93
TRANSFERENCIAS	\$	4,410,000.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$	20,157.82
	<u>\$</u>	<u>69,755,872.72</u>
<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES	\$	31,826,744.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	4,906,625.90
SERVICIOS GENERALES	\$	8,476,575.52
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$	3,792,071.90
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	118,522.97
INVERSION PUBLICA	\$	11,902,343.34
DEUDA PUBLICA	\$	2,726,631.59
	<u>\$</u>	<u>59,724,301.25</u>
PAGO ADEUDOS		
IMSS	\$	2,431,512.14
BANOBRAS	\$	7,932,451.62
	<u>\$</u>	<u>10,363,963.76</u>

Deuda adquirida en la administración pasada, que fue posible pagar gracias a la unión de voluntades de la Lic. **Claudia Edith Anaya Mota**, Diputada Federal del Distrito Electoral III y del Presidente Municipal **M.C.D. Felipe Ibarra Enríquez**, quienes gestionaron los recursos para lograr el pago total de la deuda del IMSS

PERIODO EN 2015

	No	Adquis.	No	Predial Urbano	Desc tos.	No	Predial Rústico	Desc tos.
Jul	60	\$86,888.00	33	\$20,915.19	\$1,833.09	6	\$871.41	\$23.00
Ago	72	\$140,370.00	37	\$24,240.91	\$2,336.59	6	\$3,069.37	\$534.83
Sep	58	\$94,443.00	31	\$26,114.51	\$8,935.46	20	\$4,105.23	\$56.00
Oct	50	\$86,389.00	48	\$22,341.31	\$1,431.66	23	\$3,911.38	\$158.41
Nov	44	\$57,943.00	29	\$19,890.08	\$3,493.06	5	\$746.28	\$78.91
Dic	44	\$57,433.00	25	\$20,684.24	\$4,992.59	5	\$780.55	\$0.00
Ene								
Feb								
Mar								
Abr								
May								
Jun								
Total	328	\$523,466.00	203	\$134,186.24	\$23,022.45	65	\$13,484.22	\$851.15

Total Adquisiciones \$1,202,987.00

Total Predial Urbano \$4,028,418.54

Total Predial Rústico \$612,783.25

PERIODO EN 2016

	No	Adquis.	No	Predial Urbano	Desc tos.	No	Predial Rústico	Desc tos.
ENERO	89	\$162,274.00	6720	\$2,545,736.04	\$135,551.97	2155	\$376,243.18	\$10,065.20
FEB.	88	\$138,827.00	2287	\$942,929.49	\$59,397.11	767	\$152,363.44	\$3,293.68
MZO.	41	\$71,740.00	457	\$214,893.17	\$12,093.31	149	\$30,831.12	\$1,375.73
ABRIL	66	\$69,519.00	113	\$88,443.64	\$17,944.25	36	\$27,433.57	\$2,570.30
MAYO	62	\$98,277.00	118	\$72,998.82	\$9,961.29	47	\$10,821.94	\$826.53
JUNIO	70	\$138,884.00	31	\$29,231.14	\$5,999.88	9	\$1,605.78	\$122.00
	416	\$679,521.00	9726	\$3,894,232.30	\$240,947.81	3163	\$599,299.03	\$18,253.44

Total Descuentos \$283,074.85

TOTAL INGRESADO \$5,844,188.79

SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Relación de ingresos y egresos en el Sistema Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento correspondiente al periodo del 01 de julio del año 2015, al 30 de junio del año de 2016.

Ingresos:-

Consumo	6,203,313.29
Venta de Medidores	8,391.08
Contratos	149,037.69
Recargos	146,140.79
Multas	0.00
Reconexiones	20,318.14
Aportaciones Federales, Estatales y Municipales.	412,030.78
Otros Ingresos	0.00
Gastos de Cobranzas	48,790.29
Materiales	12,070.34
Baja Temporal	300.00
Alcantarillado	256,674.03
Saneamiento	64,164.62
TOTAL:-	7,321,231.05

Servicios Personales	3,315,321.95
Materiales y Suministros	1,776,452.76
Bienes muebles e inmuebles	238,926.84
Servicios generales	1,600,157.83
Total:-	6,930,859.38

Se rehabilitaron las tomas domiciliarias en esta Cabecera Municipal y en la diferentes comunidades en las que presta servicio este sistema operador tales como: la Rinconada, Barrio de Guadalupe, Fraccionamiento Juchipila, Fraccionamiento Magisterial, San Sebastián, San José, La Cantera, El Paisano y Caballería, con una inversión de \$235,000.00



Para dar un mejor servicio a los usuarios de este Organismo Operador, se realizó el mantenimiento de los pozos de Capula, La Mezquitera, Galerías Filtrantes y Bonifacio Falcón.

De igual manera se efectuó el arreglo de un motor submarino del pozo de Bonifacio Falcón, con un costo de \$45,000.00, motores de flecha hueca de 20 h.p. de las Galerías Filtrantes, motores autocebantes del pozo de Caballería con un costo de \$ 28,820.52



En lo que respecta al arreglo de drenajes se ha teniendo especial cuidado en esta cabecera municipal y comunidades, cambiando el tubo de concreto, por tubería de P.V.C. 25, de plástico en las áreas donde se presta este servicio con un costo de **\$ 135,000.00**



Para un mejor control en el consumo de agua potable de los usuarios que pertenecen a este Sistema Operador se hizo la compra de 500 micro medidores, para la reposición de los que se encontraban destruidos y para la instalación de las nuevas tomas con un monto total para la compra de micro medidores de **\$150,000.00**.



Se ha tenido especial cuidado en las recomendaciones realizadas por la Secretaria de Salubridad y la Comisión Nacional del Agua, para este efecto se está tratando el agua potable con cloro al 13%, la inversión efectuada en este período por este concepto es de **\$66,000.00**.

PLANTA TRATADORA

En éste período se ha puesto especial atención a la continuidad en el trabajo de la planta tratadora, la cual tiene un rendimiento de 15.8 litros de agua tratados por segundo. Para seguir ofreciendo un servicio eficiente se hizo la compra de un macro medidor para el agua que entra a la planta tratadora con un costo de **\$45,000.00**.



De igual forma se dio mantenimiento al equipo de aireadores para el movimiento de las aguas que entran a la planta tratadora con un costo de **\$28,000.00**.



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

El Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), a la fecha se tiene un avance del 75% con un gasto de **\$450,000.00**

Con relación a la campaña para la cultura del agua potable se ha asistido a diferentes municipios donde se tratan asuntos relacionados con este fin.

FERIA DEL AGUA 2016

El lunes 07 de marzo se realizó la Feria del Agua 2016 por personal de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente en coordinación con el Espacio de la Cultura del Agua Juchipila, en las instalaciones de la Esc. Primaria "Bonifacio Falcón" en la comunidad del mismo nombre. En esta ocasión la feria fue dirigida a alumnos de 4to, 5to y 6to grado donde participaron 9 escuelas de la cabecera y comunidades.



DEPARTAMENTO ENLACE DE PROGRAMAS SOCIALES

“DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE VIDA ES TAREA DE TODOS”

Este departamento como su nombre lo dice es un enlace con las diferentes instituciones y dependencias gubernamentales en atención a la ciudadanía, sobre todo a la clase mas vulnerable. Sin embargo esta abierto a toda la población en general.

La mayoría de los programas atienden necesidades sociales , tal es el caso de **“Pie de Casa”** , fuentes de empleo hablando del **“Servicio Estatal de Empleo”**, en el mejoramiento de vivienda con el programa **“Peso a Peso”**, cuidado del medio ambiente y la economía familiar con el programa de **“Calentadores Solares”** , apoyo a la familia de migrantes indocumentados con el programa de **“Corazón de Plata”**; también este departamento apoya a ganaderos y agricultores con el **“Manejo y control de la maquina bulldozer de SECAMPO”**, asi como el programa de **“Paquete de Aves”** para mejorar la dieta familiar.



MARIANA TRINITARIA:

“SOMOS CORRESPONSABLES DEL DESARROLLO SOCIAL Y ES PRECISO ACELERAR EL PASO”

Surge en 1995 como una junta de voluntarios al constatar que las familias carecían de condiciones de vida saludables y dignificantes.

por eso desde entonces sus objetivos son:

CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.

IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS DIRIGIDOS A GRUPOS COMUNITARIOS.

POTENCIALIZAR LA FUNCIÓN PUBLICA.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL, JUCHIPILA, ZACATECAS.
H. AYUNTAMIENTO 2013-2016.
APOYOS DEL PROGRAMA “CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA”**

FECHA	TINACOS	CISTERNAS	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	BIODIGESTOR	REGISTRO DE LODOS	TOTAL	PRECIO NORMAL	AHORRO	PRECIO SUBCIDIADO
28/09/2015	19	2	1			22	\$ 61,972.00	\$ 25,222.00	\$ 36,750.00
12/10/2015	15	1				16	\$ 39,744.00	\$ 16,739.00	\$ 23,005.00
16/12/2015	23		1			24	\$ 68,057.00	\$ 27,792.00	\$ 40,265.00
29/12/2015	13	2				15	\$ 55,070.00	\$ 21,975.00	\$ 33,095.00
01/03/2016	17					17	\$ 33,578.00	\$ 14,788.00	\$ 18,790.00
18/03/2016	15					15	\$ 29,582.00	\$ 13,012.00	\$ 16,570.00
08/04/2016	27		1			28	\$ 59,652.00	\$ 25,252.00	\$ 34,400.00
06/05/2016	28		2			30	\$ 71,784.00	\$ 29,824.00	\$ 41,960.00
09/07/2016	41	1		3	3	48	\$ 115,596.00	\$ 47,819.00	\$ 67,777.00
22/07/2016	34		1			35	\$ 76,802.00	\$ 33,202.00	\$ 43,600.00
18*	20	1	3			24	\$ 79,508.00	\$ 31,333.00	\$ 48,175.00
TOTAL:	252	7	9	3	3	274	\$ 691,345.00	\$ 286,958.00	\$ 404,387.00

COMUNIDADES BENEFICIADAS:	19
FAMILIAS BENEFICIADAS:	274



CALENTADORES SOLARES:

“AHORRO, CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y NUEVA GENERACIÓN DE ENERGÍA”

Con este programa se han fortalecido las acciones del Gobierno Municipal en materia ambiental, asistencia social y ahorro en la economía familiar.

Las energías renovables, entre ellas la solar, son una posibilidad de abastecimiento energético. Esto nos conlleva a un cuidado del medio ambiente, para evitar repercusiones en la sociedad por el cambio climático actual.

VENTAJAS DE UN CALENTADOR SOLAR:

- Económico. La energía que alimenta el calentador es GRATUITA, pues proviene de la luz solar. Esto permite un ahorro de un 30% aproximadamente del total de su factura eléctrica: un calentador eléctrico consume 1.500 vatios cada hora. Se evita la logística para la obtención e instalación de los engorrosos tanques de gas y el precio del equipo es bastante competitivo.
- Ecológico. 100% compatible con el medio ambiente pues no generan Co2.
- Libre mantenimiento. No requiere recargas de ningún tipo. Los tubos son económicos y fácilmente reemplazables.
- Sólo se invierte en el equipo, no en la energía que lo alimenta. El equipo se paga solo pues no consume energía tradicional como la eléctrica o gas.
- El agua alcanza temperaturas entre 70 y 100 grados centígrados
- Si el día está nublado, mantiene la temperatura del agua caliente hasta por 72 horas. Después de eso, con dos horas de sol el agua almacenada recupera la temperatura. El equipo tiene una resistencia eléctrica que se activa en caso de ser necesario.
- Si tiene un calentador de agua, eléctrico o de gas no es necesario sustituirlo por el calentador solar, pues pueden funcionar de manera integrada para que el antiguo aparato se active si necesita reforzar la temperatura en temporadas de lluvias o días nublados.



FECHA	CALENTADORES SOLARES	FAMILIAS BENEFICIADAS	PRECIO SUBSIDIADO	AHORRO	PRECIO NORMAL
17/09/2015	3	3	\$ 14,195.00	\$ 4,572.00	\$ 18,767.00
28/09/2015	7	7	\$ 26,980.00	\$ 8,414.00	\$ 35,394.00
15/10/2015	49	49	\$ 207,281.00	\$ 64,904.64	\$ 272,185.00
27/10/2015	10	10	\$ 48,903.00	\$ 14,628.00	\$ 63,531.00
11/11/2015	7	7	\$ 28,620.00	\$ 14,435.00	\$ 43,055.00
04/12/2015	21	21	\$ 82,800.00	\$ 39,766.00	\$ 122,566.00
09/12/2015	8	8	\$ 32,180.00	\$ 16,264.00	\$ 48,444.00
06/01/2016	21	21	\$ 96,100.00	\$ 47,026.00	\$ 143,126.00
29/01/2016	17	17	\$ 85,300.00	\$ 34,568.00	\$ 119,868.00
04/03/2016	22	22	\$ 95,900.00	\$ 36,139.00	\$ 132,039.00
01/04/2016	19	19	\$ 79,750.00	\$ 29,104.00	\$ 108,854.00
20/06/2016	20	20	\$ 88,100.00	\$ 33,205.00	\$ 121,305.00
TOTAL:	204	204	\$ 886,109.00	\$343,025.64	\$ 1,229,134.00

COMUNIDADES BENEFICIADAS:	19
AHORRO TOTAL DE INSTALACION:	\$ 122,400.00

NOTA: EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 SUBSIDIO EL GASTO DE INSTALACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PAGANDO EL TECNICO ESPECIALIZADO.

PROGRAMA AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

“PARTE FUNDAMENTAL DEL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS”

Por medio de este programa, que por primera vez se ha implementado en el municipio de Juchipila , se otorgan paquetes de materiales para construcción en especie a las personas beneficiadas, para la edificación de un pie de casa que cuente con un terreno propio. (este programa esta en coordinación de CONAVI y SEDESOL).

Los materiales industrializados para este pie de casa alcanzan para la construcción de 42 metros cuadrados, logrando edificar 2 recamaras, sala, cocina y baño con un terminado completo en obra negra.

- LA SUMA TOTAL DEL COSTO DE LOS MATERIALES ES DE **\$70,000 PESOS.**
- DE 147 SOLICITUDES FUERON APROBADAS **106.**
- DE LAS CUALES EL **100% YA ESTÁN TERMINADAS.**
- SALIENDO BENEFICIADAS **106 FAMILIAS.**
- 14 COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.

PROGRAMA PESO A PESO: "VIVIENDAS DIGNAS Y TECHO PARA TODOS"

Con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población y al considerar la vivienda, como parte fundamental del patrimonio de las familias, se implementa este programa de mejoramiento de vivienda Peso a Peso, diseñado para apoyar a las familias de menores ingresos económicos, por medio de una acción de vivienda que sera aplicada para autoconstrucción, otorgándoles un subsidio estatal y municipal.

La modalidad aplicada para esta ocasión fue de piso firme para 30m² y techo de lamina para 30m².

SIENDO BENEFICIADAS:

- 141 FAMILIAS CON PISO FIRME.
- 25 FAMILIAS CON TECHO DE LAMINA.



APOYO CON LA MAQUINARIA BULLDOZER DE LA SECAMPO. "HAY QUE BENEFICIAR TANTO COMO SEA POSIBLE AL CAMPO"

El H. Ayuntamiento **2013-2016** en coordinación con la Secretaria del Campo preocupados por la captación de agua, en construcción o desazolve de bordos de abrevadero y rehabilitación de caminos, implementaron un **programa de 200 horas máquina** en beneficio de los productores agropecuarios de este municipio, con un subsidio significativo donde los beneficiarios solo aportan el insumo de combustible.

SE RECIBIERON 20 SOLICITUDES DE LAS CUALES SE ATENDIERON EL **100%**, RESULTANDO BENEFICIARON 20 PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS.



CORAZÓN DE PLATA

“UNIENDO VOLUNTADES POR LA UNIÓN DE LAS FAMILIAS”

Este programa surge a partir de la necesidad de las familias zacatecanas que han estado separados por periodos de 10 o mas años, por estar en un estado no favorable en su cuestión migratoria, el objetivo de este programa es de reunificar a los zacatecanos migrantes con sus padres, a quienes tuvieron que dejar en su lugar de origen.

Este programa fue propuesto por la federación de clubes zacatecanos y gracias al apoyo de Gobierno del Estado se ha consolidado de manera exitosa.

En especial en este municipio con apoyo de los clubes de El Remolino, se ha logrado este objetivo.

SE ATENDIERON EN ESTE AÑO 49 SOLICITUDES, AYUDANDO CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SALIENDO BENEFICIADOS 33 FAMILIAS.



EMPLEO TEMPORAL

“EL EXITO DE UNA PERSONA ESTA EN PREPARARSE PARA LA OCASION,”

Con este programa capacitamos a la población en edad ocupacional y económicamente activa, mediante cursos que tienen el estímulo de una beca para luego así incorporarse a la práctica laboral. Además de apoyar en proyectos productivos en lo individual y lo colectivo con subsidios que van desde los \$25,000 hasta los \$ 100,000 , para emprender una micro empresa.

También se crean estrategias para la vinculación de la movilidad laboral en empresas nacionales y extranjeras.

Se llevo a cabo un curso a 25 personas con duración de 4 semanas apoyandolos con una beca de \$1,765.60.

Dos cursos mas para la capacitación de atención al cliente y para empleado de mostrador otorgandoles una beca de \$2,260 por un mes.



PAQUETES DE AVES

Este programa está enfocado a la producción y manejo de aves de corral en el traspatio, para incrementar la disponibilidad de alimentos con alto contenido de proteína, a fin de mejorar la dieta de las familias de las comunidades de nuestro municipio.

Se entregaron la cantidad de 640 paquetes de aves beneficiando al mismo número de familias en 18 comunidades y la cabecera municipal.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Con el objeto de impulsar y fortalecer el desarrollo agropecuario del municipio y así mejorar el bienestar de las familias rurales se apoya con el programa de semillas 2016.

PROGRAMA DE APOYO MUNICIPAL ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ, SORGO Y PASTO 2016



MONTO:	\$426,796.20
METAS:	271 HAS. DE MAÍZ, 29 HAS. DE SORGO y 26 HAS DE PASTO.
BENEFICIADOS	74 PRODUCTORES
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$200,436.75
AVANCE FÍSICO FINANCIERO:	100%
APORTACIÓN BENEFICIARIOS:	\$226,359.45



En la Administración Pública, la **Asistencia Social** es la encargada de procurar el bienestar social e integral de la población, entendida más que como una obligación como un deber, ya que es propio del ser humano velar por los más desprotegidos, para ofrecer un mejor servicio y atención a las familias mas vulnerables o en pobreza extrema

En el Sistema Municipal DIF, siempre se ha tenido como prioridad la atención al sector mas vulnerable de nuestra sociedad, apoyos que van desde la entrega de una despensa, servicios de salud física, emocional, protección jurídica a la mujer y al menor, sin olvidar un sector muy importante, que requiere de una atención primordial; como son las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres jefas de familia.

El ayudar a quien mas lo necesita indistintamente de sus ideologías, credos, etc., y orientar a quien mas lo necesita, forma parte de nuestra deuda social y nuestro compromiso.

Es prioridad del SMDIF llegar a todas aquellas personas que requieren de nuestros servicios, es estar atentos a las necesidades de los más vulnerables.

A continuación se hace mención de cada una de las actividades realizadas según el área que realizó el trabajo de acuerdo a la necesidad solicitada, todo siempre a favor de la integridad de la familia.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Los programas de alimentación son un apoyo permanente que reciben las familias detectadas con un grado de vulnerabilidad, se habla de familias de: bajos recursos o en pobreza extrema, individuos en soledad, adultos mayores, personas con discapacidad, problemas nutricionales, niños y adolescentes estudiando, mujeres embarazadas o lactando, y cuando haya una persona o familia que sea vulnerable, procurando atenderlos por todo un año, para hacer un padrón rotativo, pero considerando que hay familias que requieren atención subsecuente.

En el mes de abril tuvimos nuevamente supervisión por parte del **Área de Alimentación del DIF Estatal**, quienes verificaron el seguimiento a los programas alimentarios. Realizaron visitas a escuelas beneficiadas con desayunos fríos y desayunos calientes, realizando entrevistas a los niños. También visitaron familias beneficiadas del programa **PASASV (despensas)** y de paquetes alimentarios para menores con desnutrición, obteniendo resultados favorables y observaciones de mejoras en el manejo de estos programas.

Todos nuestros beneficiarios cuentan con un expediente y están registrados en el Sistema Integral de Información en Movimiento sobre Asistencia Social del DIF Estatal (SIIMAS)

Se realizó la actualización de todos los expedientes con el apoyo de la mayoría del personal del DIF Municipal a fin de corroborar, corregir y contar con datos fidedignos de todos los beneficiarios.

Los programas alimentarios que trabajamos en el municipio son:

DESAYUNOS FRÍOS

Con este programa se atiende diariamente a 650 niños del municipio, un desayuno nutritivo antes de iniciar su clase diaria, con el fin de que no inicien sus labores con el estómago vacío y puedan así estar atentos y tener buen aprendizaje.

El paquete está integrado por un brick de leche semidescremada (225ml), una galleta integral tipo polvorón (o una barra con relleno de fruta) y un mix de fruta deshidratada, por una cuota de recuperación de \$1.00 que debemos regresar íntegramente al SEDIF.

DESAYUNOS CALIENTES

Es un desayuno preparado para consumirse caliente en un espacio escolar; el personal que atiende los EAEyD (Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo), cuenta con recetarios para preparar los alimentos con alto grado nutricional de acuerdo a los productos que contiene la canasta básica que se les entrega y pueden complementarlo según prefieran. La canasta tiene una cuota de recuperación de \$8.00 cada una, de los cuales \$4.00 son para regresar al SEDIF y los otros \$4.00 por regla, son para invertir en el mismo programa.

En la Secundaria Técnica No. 32 "Xochipilli," se proveen 40 canastas básicas mensualmente, para preparar el desayuno caliente diario de por lo menos 55 alumnos de bajos recursos.



En la Primaria Gral. Enrique Estrada, se entregaron 17 canastas básicas por mes, con el propósito de atender por lo menos 24 niños.

El DIF Municipal tiene también instalado un EAEyD donde entregamos 43 canastas básicas por mes. atendemos también al Asilo de Ancianos dos días por semana, y un día por semana a los internos de la Cárcel Distrital.

Fueron renovados los EAEyD del DIF Municipal y el de la Primaria General Enrique Estrada, por parte del DIF Estatal, espacios que no habían obtenido reequipamiento por parte de esa dependencia desde que fueron instalados hace más de 20 años.

PASASV (Programa de Asistencia Social Alimentaria a Sujetos Vulnerables)

Es el programa con el cual se atiende a la mayor parte de nuestros beneficiarios de programas alimentarios. Entregamos 495 despensas mensuales por una cuota de recuperación de \$8.00 (a algunas personas se les condona la cuota por considerarlo conveniente), de los cuales \$5:00 son reintegrados al SEDIF y los otros \$3.00, por regla, se invierten en el mismo programa.

MENORES EN RIESGO POR DESNUTRICIÓN

Estamos atendiendo 20 niños que presentan problemas de desnutrición leve o aguda, de acuerdo al diagnóstico que entregue su médico particular, médico del Hospital Comunitario o de nuestro Dispensario Médico, que atiende el Dr. José Luis Ruiz Coronel, quien además les ofrece atención médica permanente.

UNIPRODES.- Unidades de Protección para el Desarrollo

Es un programa que promueve complementar la alimentación a personas que son beneficiarias de algún otro programa alimentario del DIF, a través de huertos familiares.

Se contaba con 8 sistemas de riego, pero durante este período se incrementaron los sistemas de riego por goteo, entregando uno al EAEyD, Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo de la Primaria Gral. Enrique Estrada, otro para el CAM No. 20 Xochipilli, tres para familias beneficiadas con programas de PASASV y uno más para beneficiarios del programa Menores en Riesgo por desnutrición.



También promovemos el consumo de frutas entre las familias beneficiadas con los programas alimentarios, y en este sentido otorgamos 30 árboles frutales de la variedad de manzano, durazno y chabacano, a los cuales se les dará seguimiento principalmente para conocer su forma de adaptarse en esta región y considerar su producción para consumo familiar.



Además de beneficiar a las familias con despensas, árboles frutales y sistemas de riego, promovimos el consumo de carne de pollo y huevo. Obtuvimos y entregamos 110 paquetes de pollo a igual número de familias con espacios e interés de atenderlos y consumirlos. Los cuales tienen un costo para el beneficiario de \$480.00 cada uno, pero fueron donados por el DIF Estatal.



COMUNIDAD DIFERENTE

El año pasado, el DIF Estatal tuvo a bien considerar a la localidad de Pueblo Viejo como comunidad DIFerente, contemplando las necesidades especiales que son requisito para verse beneficiada por este Programa, fue conformado el Grupo de Desarrollo de Comunidad DIFerente, que busca mejorar la calidad de vida de la propia comunidad a través de actividades y acciones de fortalecimiento.

Durante este periodo la Comunidad fue beneficiada con 2 sistemas de riego por goteo, contando actualmente con 5. Se otorgaron también 4 ollas solares y 3 estufas ecológicas.



Se otorgaron 30 paquetes de pollos a población abierta de la Comunidad DIFerente de Pueblo Viejo, como complemento a la alimentación y consumo de huevo y carne.

ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD PARA LA FAMILIA

Parte importante de la ciudadanía es contar con servicios de salud al alcance de la población en general, en el SMDIF continuamos trabajando a favor de las familias Juchipilenses, siempre procurando una atención eficiente y de calidad. Estos son los apoyos que se dieron en esta área:

156 Consultas médicas por primera vez

258 Consultas subsecuentes.

80 Consultas pediátricas.

154 Consultas pediátricas subsecuentes.

212 Servicios médicos básicos (toma de presión, aplicación de inyecciones, aplicación de sueros y curaciones).

Además de las consultas dadas en las instalaciones del SMDIF, el Médico responsable del dispensario hace constantes visitas a los domicilios de los enfermos que no es posible salir de sus hogares para poder ser consultados, además de que también los asiste en sus curaciones, todo con el fin de ofrecerles una mejor atención, realizando un total de 102 consultas domiciliarias.

TRABAJO SOCIAL

La labor de quien desempeña este cargo de trabajo social, no solo se limita en la realización de estudios socioeconómicos, sino que también existe el compromiso de dar el seguimiento a los diferentes casos que llegan a la Procuraduría del DIF, ya sea en las instalaciones del DIF o visitando sus hogares para observar el comportamiento de los involucrados.



La presencia de la trabajadora social siempre estuvo en el lugar donde se le solicitó o donde se creía oportuno la prestación de sus servicios.

Durante este año se realizaron los siguientes estudios socioeconómicos:

Para programas del SMDIF 495.
Para becas 324.

Además se conformaron 65 expedientes para el programa de JEFAS DE FAMILIA del cual perciben la cantidad de \$400.00 mensuales como apoyo al sustento familiar.



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA. (ASESORÍA JURÍDICA)

El grupo social llamado **Familia** es de suma importancia en SMDIF, la unión familiar es la prioridad, siempre y cuando predominen en la familia un ambiente propio para el desarrollo y crecimiento de sus integrantes. Se tiene la consigna de procurar esta unión pero también cuando se ve en peligro la integridad de alguno de sus miembros se procede a hacer lo correcto y lo que más convenga para quien está siendo violentado.



Al abrir sus puertas el Hospital de Especialidades de Salud Mental en la Cd. de Zacatecas ha sido de gran apoyo para algunas personas de nuestro municipio y la labor de trabajo social ha sido parte importante para que los pacientes hayan tenido el seguimiento y el apoyo, ya que se les acompañaba a Zacatecas y se estaba al pendiente del tratamiento que habría que darles.

INAPAM

Se ha procurado tener siempre la mejor atención para los adultos mayores, además de ofrecerles una atención de calidad; durante este periodo se entregaron 164 credenciales, dicha credencial puede ser utilizada como identificación oficial, además de que al presentarla para viajar en autobús se les hace un descuento del 50% en toda la República, también el titular de la misma es beneficiado con descuentos en el pago de sus contribuciones, además de que aquí en nuestro municipio también hay ciertos lugares donde se les ofrece descuento en sus compras.



Actualmente se trabaja con tres Clubes de adultos mayores los cuales tienen una sesión por semana con duración aproximada de 2 horas según la actividad a realizar.

Total de asistencia en las diferentes actividades: Bordado 180 personas, Realización de Bolsas de Rafia 150 asistentes, Taller de Lectura 158 Adultos Mayores y Taller de Corte y Confección 120 participantes.

Se realizaron visitas continuas al Asilo de Ancianos "La Divina Providencia" ubicado en la comunidad de La Mezquitera Sur.

Cada año en el mes de agosto se realiza el evento del "DIA DEL ABUELO" en el cual se elige a la Reina de la Tercera Edad.



PSICOLOGÍA

El desarrollo humano es importante dentro de la sociedad, ya que hace de ellos un individuo con valores y esto lleva a crear una sociedad más justa y más humana. El departamento de Psicología en SMDIF, es de gran apoyo para muchas personas que acuden a solicitarlo, además de que también se apoya a las instituciones educativas que lo solicitan: CBTA, Secundarias y Primarias, se dan conferencias y talleres no sólo a los alumnos sino que también a los padres de familia, por mencionar algunos: Adolescencia Consiente, Sexualidad Integral, Constelaciones Familiares, Acoso Escolar, e Integración Escolar "Aprendiendo con mis límites, un enfoque desde la Discapacidad", Ser Padres responsable, Autoestima familiar, entre otras.

Las sesiones psicológicas individuales y de pareja dadas en las instalaciones del SMDIF durante este año fueron 1,200 siendo beneficiadas 240 personas, aproximadamente el 50% de estas sesiones fueron gratuitas.

El Sistema Municipal y Estatal DIF en coordinación con la Escuela Secundaria Leobardo Reynoso participaron en un Campamento Recreativo en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, donde se trabajó durante una semana con Grupo de Jóvenes Líderes.

Se efectuó la Segunda Jornada de Prevención en el Municipio por parte de Personal del Centro de Integración Juvenil Zacatecas, consistente en Pláticas y Talleres en los cuales se atendieron alrededor de 2000 estudiantes de diferentes niveles académicos.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN FÍSICA (UBR).

Dentro del SMDIF la Unidad Básica de Rehabilitación, ocupa un lugar muy importante ya que el apoyo que se da aquí está abierto a toda la ciudadanía que lo requiere, debemos decir que contamos con una de las Unidades que tiene mayor producción dentro de nuestro Estado.



La presencia del médico especialista en nuestra UBR, ha sido constante y de acuerdo a la fecha que nos dan en el CREE, eso ha permitido que la población atendida semanalmente sea muy buena.

A continuación se exponen las terapias y consultas en este año:

Terapias 1652.

Consultas con el Médico Especialista 78.

SUBSECRETARÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El integrar el padrón de personas con discapacidad es un trabajo que durante esta administración se priorizó, se entregaron un total de 21 credenciales y 10 tarjetones de Discapacidad.

Se entregaron un total de 4 becas económicas por parte de Gobierno Estatal a través de la Subsecretaría para la inclusión de las Personas con Discapacidad y de su enlace en nuestro municipio.

Se brindó apoyo a 126 personas aproximadamente con aparatos funcionales (Sillas de ruedas, Andaderas, Bastones, Muletas y Pañales) ya sea en calidad de donación o sólo de préstamo temporal. Así como también se entregaron un total de 11 aparatos Auditivos Gratuitos.

En el mes de Diciembre se realizaron diferentes actividades para conmemorar el Día Internacional de la Discapacidad, por mencionar algunas: Conferencias, talleres, proyecciones, eventos culturales entre otras.



APOYOS DIVERSOS

Los apoyos económicos que se dan son gracias a la cuota de recuperación de las despensas y canastas, y de esta manera ayudamos a mitigar un poco las necesidades de quienes acuden al SMDIF a solicitar algún apoyo.

Para la compra de medicamento y apoyo para transporte para acudir a citas médicas se beneficiaron 40 personas.

Se continuó con el Programa Estatal Madres Jefas de Familia, por parte de Gobierno del Estado con un apoyo mensual de \$400.00, este apoyo se hace a través del DIF Municipal, el programa requiere de ciertos lineamientos que hay que seguir, para que la ayuda llegue realmente a quien verdaderamente lo necesita, según las instrucciones del SEDIF a la persona sólo se le apoyará por 2 años para dar espacio a otras personas, aclarando que algunas seguirían en el programa de acuerdo a su situación de vulnerabilidad.

El espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo, ofrece alimentos a familias y adultos vulnerables, además de que todos los viernes se les lleva comida a las personas de la tercera edad del Asilo de Ancianos y se tiene un momento de convivencia con ellos.

Durante todo el año se ofrecen los servicios de Oftalmología adaptación de lentes y adaptación de aparatos auditivos, ambos a precios económico pensando siempre en la situación económica de las familias del Municipio.

EVENTOS ESPECIALES

Para festejar el día del niño, personal del SMDIF en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y la Escuela Normal, realizaron un Festival infantil donde se les ofreció un refrigerio y un presente a la niñez Juchipilense.



EL FESTEJO DEL 10 DE MAYO

Para celebrar a las madres, estuvo encabezado por la Presidenta del SMDIF y se realizó frente a Palacio Municipal, donde se les ofreció a todas las festejadas un festival, rifas de regalos y un suculento refrigerio.

En las semanas nacionales de vacunación siempre se ha apoyado con la difusión, el transporte del personal de los Servicios de Salud a las comunidades, con el desayuno, además de que siempre hemos estado en constante comunicación con los Servicios de Salud del Municipio.

Como una manera de que la niñez exprese sus derechos, se hizo la convocatoria para que los niños de Juchipila participaran en los concursos que convoca el SEDIF "JUSTO POR MIS DERECHOS" y "DIBUJANDO UNA HISTORIA DE MIGRACIÓN" en el SMDIF, se hizo la recepción de 65 dibujos los cuales se enviaron al SEDIF, para participar en el concurso estatal. Entregando reconocimientos a todos los participantes.



Durante toda la administración se trabajó procurando ser justos y equitativos, teniendo siempre como prioridad el bienestar de la familia y su seguridad alimentaria, emocional y física. **La labor social** es un acto humano que nunca se debe dejar de hacer sin importar el lugar y espacio donde nos encontremos.

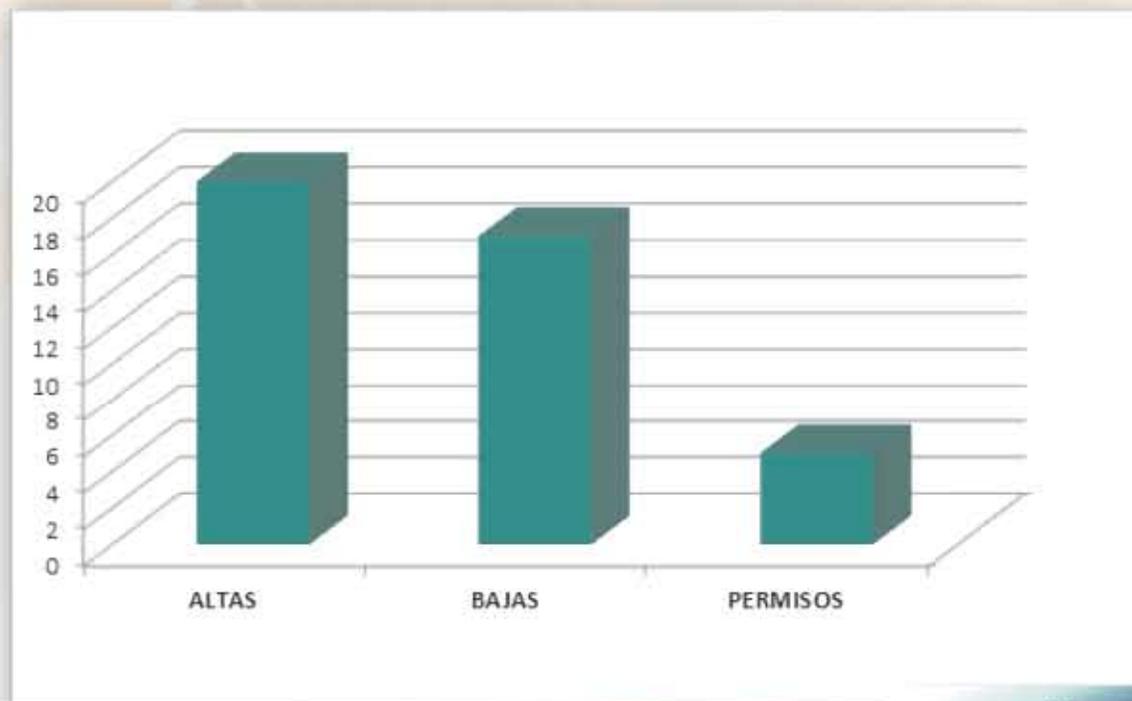


La Dirección de Recursos Humanos realiza actividades de apoyo y es la responsable de suministrar y coordinar el uso racional y eficiente de los recursos, que las diversas áreas del H. Ayuntamiento requieren para su adecuado funcionamiento, así como conducir con eficiencia la política de la administración de recursos humanos que permita el desarrollo integral del personal mediante una capacitación y adiestramiento de calidad a todos los niveles, para lograr que el desarrollo sea el centro de atención de las políticas públicas del Gobierno Municipal y que este sustentada por personas con alto espíritu de servicio que contribuyan a la imagen y desempeño de la Administración Municipal.

El departamento de Recursos Humanos y Materiales es el encargado del personal, contrataciones, liquidaciones, autorización de vacaciones, registro del personal ante el IMSS, proveer todo lo relacionado a material de oficina, equipos de cómputo y material de limpieza para las diferentes áreas que conforman la administración municipal.

Este departamento tiene como compromiso lograr un buen ambiente de trabajo haciendo cumplir las prestaciones que otorga el municipio, aplicar los reglamentos y demás disposiciones y reglamentos de su competencia.

REPORTE DE ALTAS Y BAJAS TANTO EN NOMINA COMO IMSS, ASI COMO PERMISOS ECONÓMICOS





Con la misión de seguir mejorando la confianza de la ciudadanía, en la presentación del servicio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se ha trabajado en coordinación con el H. Ayuntamiento 2013-2016 con apego a normas y reglamentos legales emanados de la Constitución Política, Ley de Justicia Comunitaria, Bando de Policía y Buen Gobierno, respetando siempre los derechos humanos de los infractores.

Además el propósito fundamental de promover la armonía, la paz, el orden público y la prevención del delito, brindamos protección a los ciudadanos y garantizamos la integridad física de las personas infractoras.

El Cuerpo de Seguridad Pública desempeñó sus funciones con honradez, responsabilidad y prontitud en apego a los servicios sociales encomendados dentro del Marco Jurídico Vigente, manteniendo siempre el diálogo, trato digno para los infractores y compañeros de trabajo en las diversas acciones que se ejecutaron.

El tercer año de trabajo se realizaron rondines de vigilancia constantes las 24 horas del día por todas las comunidades los 365 días del año; así como en la Cabecera Municipal, se apoyó con vialidad, vigilancia y servicio de ambulancia, en eventos que tradicionalmente se llevaron a cabo dentro de nuestro Municipio, tales como Jaripeos, Charreadas, Coleaderos, etc. En el marco de la Feria Regional JUCHIPILA 2016 en sus corridas de toros, teatro del pueblo, bailes y en la Plaza Principal.

Se entregaron citatorios girados por el Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, Ministerio Público del Fuero Común, Juzgado Comunitario, DIF Municipal, cabe mencionar que se trabajó en coordinación con las Direcciones de Seguridad Pública de otros Municipios.

En el transcurso del año, se brindó vialidad a los niños de las escuelas primarias "Diego Zacatecas" y "Benito Juárez"; así como también en el Jardín de Niños "Genaro Codina". Así para prevenir un posible accidente vial en la entrada y salida de los menores.

Se atendieron en 990 reportes de parte de la ciudadanía, en donde se arrestaron un total de 106 personas; de las cuales se dejaron en libertad a 48 por el pago de sus sanciones administrativas, ascendiendo a la cantidad de \$21,650.00 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN); 29 salieron libres por indicaciones del Juzgado Comunitario; 15 por pagar sus sanciones con tiempo; 8 por cumplir 36 horas de arresto; 6 se turnaron ante La Agencia del Ministerio Público por diferentes delitos cometidos ante la sociedad.

ACCIDENTES

En el transcurso del año se atendieron 63 reportes de accidentes carreteros suscitados en la carretera federal Guadalajara-Salttillo y en las principales calles de esta ciudad; en su mayoría se registraron daños materiales; resultando además 6 personas fallecidas, así como múltiples heridos trasladados al Hospital Comunitario ó en su caso a los hospitales de las ciudades cercanas.



CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES NO PENALES

En los últimos meses de actividad, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, extendió un total de 200 constancias de antecedentes no penales para diferentes trámites; ascendiendo a la cantidad de **\$20,430.00** (VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN).



INCENDIOS

Durante el año de labores, se sofocaron todo tipo de incendios forestales que se presentaron en diferentes partes de este Municipio.



De la misma manera, se atendió un reporte de incendio en el interior de una bodega con pastura, el cual fue sofocado en su totalidad.





Una de las principales actividades que se realizan en la Contraloría Municipal es hacer acto de presencia en las diferentes licitaciones que se llevan a cabo en el municipio para la contratación de obra pública, llevada a cabo en los diferentes procesos como: la visita a los sitios de los trabajos, junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnica-económicas y el fallo.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

Se realizaron visitas periódicas, verificando que se ejecutaran conforme al catálogo de conceptos, así como también se tuvo acercamiento con los diferentes comités de obra con el propósito de mantener comunicación y en conjunto dar seguimiento a las inquietudes presentadas, de igual manera se realizaron las recomendaciones pertinentes por oficio, en cada una de las obras y en las áreas involucradas, con el fin de que se hagan los trabajos con la mayor calidad y apego a los trabajos contratados.

INFORMES

Se solicitaron los informes correspondientes a cada una de las direcciones municipales, para analizar las actividades y ver la congruencia con el gasto público.

Se analizó el Programa Operativo Anual (POA) y en base a ello se hizo un comparativo entre las obras programadas y las ejecutadas o en proceso de ejecución con la finalidad de ver la congruencia dentro de los planes contemplados.

Se coadyuvó con la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Secretaría de la Función Pública, en las actividades programadas por las dependencias antes mencionadas, así como también el seguimiento a las observaciones señaladas por la ASE, con la finalidad de transparentar los recursos que se aplican dentro del municipio y justificar de una mejor manera los recursos ejecutados.



BITÁCORAS

Se revisan las bitácoras de refacciones y combustibles, así como también se realizan visitas periódicas a las diferentes áreas Municipales con la finalidad de constatar físicamente la existencia de las adquisiciones realizadas por esta Administración Municipal.

Se asistió a los eventos de entrega-recepción al término de las obras en proceso, para dar fe de los trabajos concluidos.

CURSOS Y TALLERES

Se informó trimestralmente ante la ASE y ante el H. Ayuntamiento sobre las actividades que se realizan tanto en escritorio como en campo, así como también al área de enlace quien están a cargo del Portal de Transparencia, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre el trabajo y seguimiento que se lleva desde la Contraloría Municipal.

Se estuvo participando en el convenio con la Secretaría de la Función Pública, sobre el tema de la “Comisión Legislativa”, equipo conformado por la región 9, por los municipios de Apozol, Apulco, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua de Estrada, Nochistlán y Tabasco, donde han resultado algunos productos de suma importancia, tal es el caso de una Guía para la Integración de Procedimiento de Responsabilidades Administrativas, misma que será aplicada para los Servidores Públicos en todo el estado de Zacatecas, de igual manera se están concretando unas propuestas de modificación a la Ley Orgánica del Municipio que serán llevadas al Congreso del Estado para su posible aprobación.

Se asistió a las capacitaciones convocadas por parte de la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de la Función Pública.

Se conformó la Comisión de Entrega-Recepción, quedando un Servidor como integrante de la Comisión de Enlace, en la cual se han recibido las capacitaciones, al igual se revisa constantemente la página del SERAM con la finalidad de observar los avances de cada una de las áreas de la Presidencia Municipal y realizar las recomendaciones pertinentes.

Desde el mes de septiembre de 2015 a la presente fecha en esta oficina se ha realizado lo siguiente:

- Asesorías Jurídicas a todas las diferentes áreas de esta Administración Municipal.
- Asesorías Jurídicas al público en general que así lo solicite.
- Revisión, elaboración de contratos de Obra Pública y convenios en coordinación con los Departamentos de Desarrollo Económico y Obras y Servicios Públicos.
- Se han elaborado oficios a diferentes Dependencias de Gobierno así como a particulares, y al Poder Judicial por parte de esta oficina, en colaboración con la Secretaría de Gobierno y Síndico Municipal.
- En este período se han finiquitado a trabajadores de este H. Ayuntamiento sin necesidad de llegar a ningún juicio laboral.
- En todo este tiempo se ha brindado apoyo a la Síndico Municipal, en la elaboración de diversos contratos de arrendamiento y compraventa.
- Así mismo se ha apoyado a la Dirección del Registro Civil en Juicios de Rectificación de Actas de Nacimiento y Nulidad de Actas de Nacimiento.



Las garantías individuales, son cuestiones de derecho que las personas disfrutan y pueden exigir se respeten, tienen como objetivo final vivir en paz, armonía y conservar el orden público dentro de la sociedad. Nos asegura a su vez la convivencia pacífica, salvaguarda la justicia y el bien social a fin de alcanzar la estabilidad social.

Por tanto, dentro del marco jurídico de las garantías individuales, todos los habitantes en el municipio, tienen derecho a ser protegidos por la justicia comunitaria, en sus prerrogativas y en el ejercicio de sus libertades. El Juzgado Comunitario de nuestro municipio, es competente para conocer y sancionar infracciones al Bando de Policía y buen Gobierno, así como la Ley de Justicia Comunitaria, cometidas por los ciudadanos dentro de nuestro territorio municipal.

Las del juzgado, incluyen, en aras de promover la economía procesal, elaborar actas de cambio de domicilio conyugal, abandonos de hogar, cartas que contemplan el estado civil real de las personas, como concubinato, jefas de familia, para efecto de ingresar o tramitar programas para el beneficio familiar, se concilia a su vez en materia civil, mercantil y familiar, se elaboran también convenios solicitados como apoyo a las diversas autoridades, todos los procedimientos solicitados son gratuitos, con el propósito de resolver desavenencias familiares y vecinales.

Durante el ejercicio de actividades 2015-2016, se han expedido actas de extravío de documentos bancarios, se concilia en materia civil, mercantil y familiar, por lo cual se ventilan asuntos de esta competencia consuetudinariamente, incluyendo trámites de apoyo a diferentes instituciones de gobierno municipal, también se convienen y elaboran contratos de arrendamiento, compra venta simple, contratos, cartas poder simples, asesoría legal en diversas materias dentro del marco legal y a solicitud de las partes en conflicto.

Dentro de este año laborado, a la par de las audiencias cotidianas y asesorías, se sancionó económicamente a aquellos sujetos que violentaron las leyes precitadas, por ello fueron sancionados económicamente, aplicando a dichos infractores sanciones económicas a partir del salario mínimo vigente, o en su caso pago de daños y perjuicios a terceros, mediando siempre con voluntad, y estableciendo convenios justos para solventar las controversias.

De tales acciones dentro de este Juzgado se desprenden documentos cuantificables:

CONVENIOS	72
ACTA DE MUJER EN SITUACIÓN DE JEFA DE FAMILIA	62
ACTA DE EXTRAVÍO	61
CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	29
RECIBOS DE PAGO	22
CITATORIOS	719
LIBRO DE ACTAS	236

Durante este último período de gobierno se adoptaron diversas acciones para preservar y promover la paz y el orden público para los juchipilenses apegados a documentos jurídicos vigentes.

En la actualidad se están tramitando actas en el nuevo formato nacional (SIDEA); se recibió de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración y Coordinación General Jurídica, un equipo de cómputo para trabajar en este nuevo sistema.

En cumplimiento de la nueva disposición del Artículo 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece la edad de 18 años de edad para contraer matrimonio civil.

En el período del Tercer Año de Gobierno se realizaron los siguientes trámites:

	TOTAL	Hombres	Mujeres
Registro de Nacimientos	188	97	91
Registro de Reconocimiento de Hijos	5	2	3
Registro de Adopciones	1	1	0
Registro de Defunciones	95	49	46
Registro de Matrimonios	66		
Registro de Divorcios	33		
Registro de inserciones Extranjeras, Nacimientos y Defunciones	8		
Actas Expedidas durante el Tercer año de Gobierno	5034		
Inexistencias de Nacimiento	20		
Actas del Plan Universal	157		
Actas condonadas por el H.Ayuntamiento	180		



DELEGACION AGUASCALIENTES OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE PARA GESTION DE PASAPORTES EN JUCHIPILA ZAC.

SERVICIOS QUE PRESTA NUESTRA OFICINA EN COORDINACION CON LA S.R.E.

- Tramite de Pasaportes (Renovaciones y Primera vez).
- Localización de personas extraviadas en el extranjero.
- Localización de personas internas en reclusorios.
- Apoyo para traslados de difuntos.
- Gestión para lograr pensión alimenticia familiar.
- Información para obtener la doble nacionalidad
- Recuperación de menores que sin permiso de los padres han llevado a otro país.
- Información sobre becas en el extranjero para estudiantes.
- Tramitación de Pago de inhumaciones.



EN ESTA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE SE HA CREADO UN IMPACTO REGIONAL:

La Secretaría de Relaciones Exteriores con el fin de prestar un mejor servicio de confianza y calidad donde el usuario queda satisfecho con la atención recibida, mismos que han catalogado a nuestra administración con seriedad y respeto, la cual a nivel regional hemos dado un paso más de crecimiento y una derrama económica que a beneficiado a nuestro municipio..



PRODUCCION EN EL AREA DE PASAPORTES

En el periodo de mi tercer año de servicio , se ha realizado una producción de **1,796** pasaportes (al 25 de Julio de 2016) teniendo en cuenta que contamos con una economía que no ha sido del todo favorable en nuestra región.

Nuestras Funciones

Proporcionar información y orientación para el trámite de pasaportes tanto en renovación o como por primera vez, de igual manera en las diferentes áreas que maneja esta Oficina Municipal de Enlace, como son:

- Departamento de Pasaportes
- Departamento de Protección
- Departamento de Becas

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN

Unos de los mayores problemas que aquejan a nuestro país actualmente son las Demandas por Pensión Alimenticia. Dichos fenómenos se presentan fundamentalmente en el grupo familiar, por ello el Gobierno de México ha mostrado un especial interés por modernizar su legislación familiar y encauzar la protección jurídica del menor en diversas materias relacionadas con el bienestar de la niñez.

En el marco de la legislación mexicana, la familia es la base fundamental de la sociedad, en virtud de lo cual corresponde al Estado proporcionar los elementos necesarios para que la misma se desarrolle armónicamente. De ahí que el derecho a recibir alimentos es un asunto de orden público e interés social. Así mismo, nuestra Oficina Municipal de Enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores se da a la tarea de recibir a los usuarios que acuden a denunciar estos casos. Este departamento gestiona y da aviso a la S.R.E Delegación Aguascalientes el cual se encarga de forma inmediata de comunicar a las autoridades correspondientes para solicitar la pensión para los menores afectados.

DEPARTAMENTO DE BECAS

En relación al Departamento de Becas al Extranjero, que ofrece la Secretaria de Relaciones Exteriores, a través de los convenios por parte de los diferentes Países que hacen sus ofrecimientos al nuestro, esta Oficina de Enlace hace la difusión a los Altos niveles Académicos como son Licenciaturas, Postgrados, Diplomados y Cursos entre otros.

PERSONAL QUE LABORA EN NUESTRA OFICINA

UN RESPONSABLE DE LA OFICINA.

TRES VERIFICADORES DE DOCUMENTOS CON ATENCION AL PUBLICO.

UN ENCARGADO DE CORREO.



En este último año de Gobierno se realizaron las acciones de salubridad encaminadas a cuidar y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Juchipila, mejorando y cuidando la salud con dichas acciones, las cuales se mencionan y describen a continuación.

Campañas de fumigación anti-alacrán y todo tipo de insectos rastreros. Esta campaña se realizó en los meses de mayo, junio y julio.

casas fumigadas	200 casas
familias beneficiadas	180 familias
personas beneficiadas	800 personas

Campaña de fumigación del Mercado Municipal y control de roedores, realizando fumigaciones cada dos meses.

locatarios beneficiados	60
familias directamente beneficiadas	60
comunidad beneficiada	Todo el municipio

Campaña de esterilización de perros y gatos llevada a cabo en la cabecera municipal.

mascotas esterilizadas	32 mascotas
familias directamente beneficiadas	30 familias
comunidad beneficiada	El municipio

Campaña de fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, paludismo, virus chikungunya y zika. Esta campaña se lleva a cabo de julio a septiembre todos los años y consiste en nebulizaciones por todo el municipio, esparciendo el insecticida por todas las calles, en segunda acción se realizan fumigaciones en casa habitación donde existe mayor riesgo de propagación del mosquito, también se realiza la acción de poner abate en todas la piletas de almacenamiento de agua.



Fumigación de panteones en el municipio, donde se anidan e incuban los zancudos. Esta actividad se realiza en el mes de octubre para que estén protegidas las familias al acudir a los cementerios en el mes de noviembre.

Además se realizaron las siguientes actividades:

Revisión de puestos ambulantes	2,200 visitas
Revisión de camicerías	2,100 visitas
Revisión en domicilios con crianza de animales en mal higiene	15 casos
Atención por problemas de perros callejeros	22 casos
Problemas de tiraderos de basura	10 casos
Problemas ocasionados por abejas cercanas a domicilios	5 casos
Problemas por falta de limpieza en domicilios y sus frentes	25 casos
Problemas por falta de limpieza en lotes baldíos	80 casos
Apoyo a la ciudadanía para el trámite de exhumación de sus familiares fallecidos	18 casos
Apoyo para realizar trámites de traslados de restos áridos de personas fallecidas	1 caso

Estas acciones se realizaron en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, así como con el encargado del Rastro Municipal en el cotejo de sellos en los canales de los animales en la venta en carnicerías, también se trabajo en equipo con el Juez Comunitario en las diferentes quejas interpuestas por la ciudadanía en relación con el área de salubridad y de esta manera cubrir un campo de acción mas amplio.



Se atendieron en materia de primeros auxilios por parte de Protección Civil y Bomberos, 42 accidentes, desde caídas por desmayos, accidentes en bicicletas, hasta personas prensadas en vehículos por choque ó alcance. Eventos acontecidos en nuestro municipio, ya que también se brinda el apoyo a los municipios vecinos (Moyahua y Apozol).

Se atendieron además:

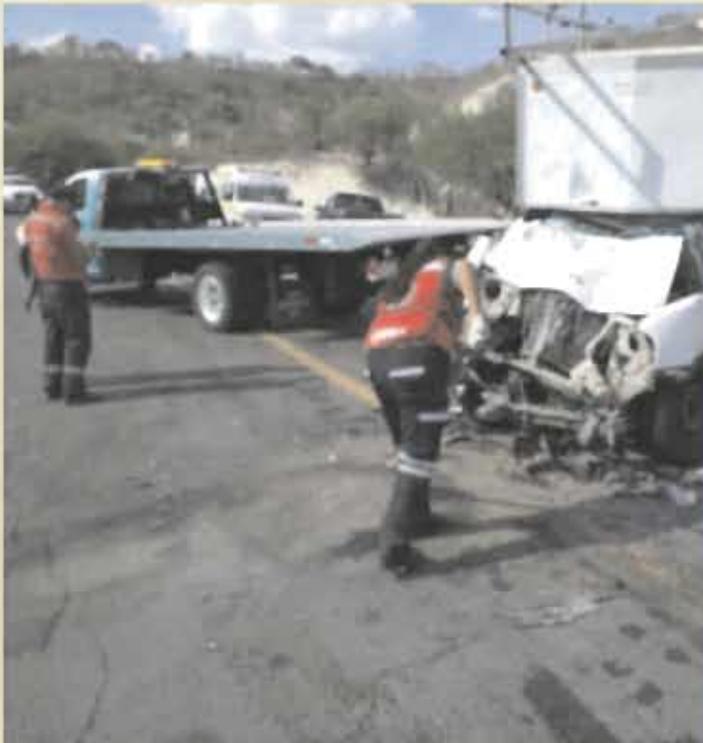
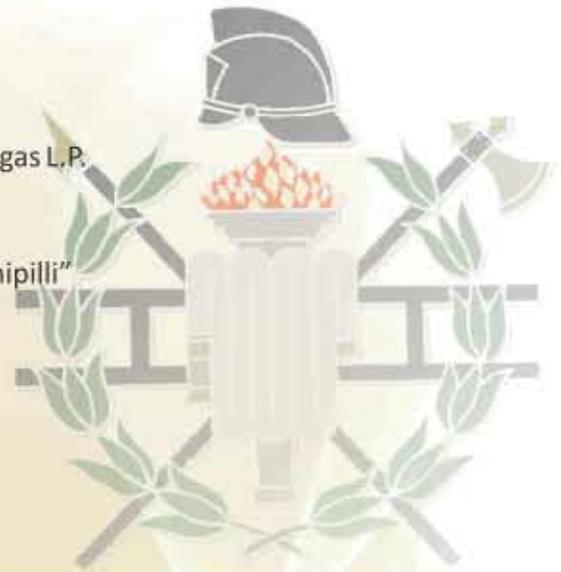
7 fugas de gas, 3 en casa habitación y 4 en vehículos que utilizan gas L.P.

2 incendios en casa habitación.

25 incendios forestales.

1 Incendio dentro de la Escuela Secundaria Técnica No. 32 "Xochipilli"

1 incendio en la bodega de la S.A.R.H.



Se capacitó al personal de la Estancia Infantil “Cometa”, así como a padres de familia en los rubros de Primeros Auxilios, Rutas de Evacuación, Búsqueda y Rescate y Uso y Manejo de Extintores. De igual forma se capacitó al C.B.T.a. 286 Víctor Rosales en los mismos contenidos, haciendo simulacros en la misma institución con la finalidad de que el personal que labora en la misma, esté preparado con los conocimientos necesarios para responder ante una contingencia.



Se brindó el apoyo en 64 eventos, entre ellos, desfiles escolares, bailes, peregrinaciones, juegos deportivos, corridas de toros, etc.



Se atendieron 28 reportes de enjambres, mismos que se retiraron de casas habitación y escuelas, cubriendo en su totalidad la mancha urbana.



Se realizó una capacitación impartida por parte del Doctor Osiris Luna Haro y el Profr. Víctor Alonso Sánchez Calderón, Subdirector y Director de Protección Civil y Bomberos. A dicho curso acudieron 70 elementos de distintas corporaciones y municipios, tales como: Cruz Roja, REMEZA, Grupos Voluntarios de Ocotlán Jalisco; en la temática de "Cinemática del Trauma" y manejo de R.P.B.I. (Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos) por parte de la COFEPRIS (Comisión Federal para la protección contra los riesgos sanitarios) siendo así el único municipio de los cuatro comprendidos ente Apozol y Mezquital del Oro, en certificar el 50% de elementos que integran la unidad municipal de Protección Civil y Bomberos, debido a que los elementos restantes se encuentra capacitando en otros rubros. Gracias a esta entrega y voluntad se ha podido ofrecer una atención de calidad prehospitalaria y humana a la población juchipilense y demás municipios vecinos.



Durante este último período de gobierno Municipal se gestionaron becas **PROMAJOVEN** para beneficiar a las adolescentes madres solteras, con el propósito de continuar con su educación básica, logrando apoyar a 6 beneficiadas con un apoyo anual de \$8,000.00 por un monto total de \$48,000.00.



OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES 2016

Con la finalidad de mejorar la economía familiar, se promovió el Programa de Oportunidades para las mujeres de las comunidades, emprendedoras de su propio negocio, logrando beneficiar a 3 jefas de familia con créditos de \$18,000.00 y 1 beneficiada con crédito de \$16,000.00, mismos que ascendieron a un monto total de \$70,000.00.

PLATICAS PREMATRIMONIALES

La realidad Social que existe en nuestro municipio convoca a todos los actores y sectores a participar en la reducción de la violencia intrafamiliar al respecto de la equidad de género, erradicar la violencia en el matrimonio, impulsando cursos, talleres, conferencias y pláticas prematrimoniales que permitan reducir los niveles de discriminación social.

Se impartieron 82 pláticas prematrimoniales con perspectiva de género.



AVES DE TRASPATIO

Para mejorar la economía y la alimentación de las familias de escasos recursos económicos, se gestionaron paquetes de aves de traspatio, beneficiando a 100 familias de las diferentes comunidades y Cabecera Municipal.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La mujer, es el eje principal en la familia, pilar importante, promotoras en la aprobación de políticas públicas de equidad de género.

Para reconocer la valiosa participación de la mujer juchipilense se festejó "El Día Internacional de la Mujer" con la realización de diversas actividades.



DIRECTORIO

ÁREAS ADMINISTRATIVAS

JUCHIPILA

H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

¡Trabajamos para ti!

1.- Ing. Rogelio Gaytán Rodríguez
Secretario de Gobierno Municipal.



2.- M.V.Z. Vidal Robles Ibarra
Director de Desarrollo Económico.



3.- Ing. José Gabriel Macías Prieto
Director de Obras y Servicios Públicos.



4.- Lic. Severiano Bañuelos Rojas
Director de Desarrollo Social.



5.- L.N.I. Ramón Ruiz López
Secretario del Deporte



6.- L.C. Miguel Ángel Escobedo Jáuregui
Tesorero Municipal.



7.- C. Juan Gabriel Enríquez Salazar
Encargado de Catastro.



8.- L. Mkt. Javier Saúl Vértiz López
Director del Sistema Operador de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Juchipila, Zac.



9.- Sra. Patricia Bañuelos Valenzuela
Presidenta del Sistema Municipal DIF.



10.- Sra. Maritza López Gómez
Directora del Sistema Municipal DIF.



11.- C. Orfil de la Cruz Torres
Director de Seguridad Pública.



12.- Ing. Alejandro Paz Hernández
Director de Recursos Humanos
y Materiales.



13.- Profr. Raúl Rodríguez Rivas
Contralor Municipal



14.- Lic. Edgardo Quirarte Ramírez
Asesor Jurídico



15.-M.C.D. Brenda América Ortega Díaz
Encargada de la Dirección del Instituto
Municipal para las Mujeres de Juchipila.



16.- Profr. Julio Aguilar Martínez
Juez Comunitario



17.- C. Javier Quezada Quirarte
Oficial de Registro Civil.



18.- Ing. Ricardo Jáuregui Vázquez
Encargado de la Oficina Municipal
de Enlace con la Secretaría de Relaciones
Exteriores de Aguascalientes.



19.- Profr. Víctor Alonso Sánchez Calderón
Director de Protección Civil y Bomberos.



20.- Ing. Daniel Rodríguez Castañeda
Enlace de Programas Sociales.



